

Mutual Valores Puestos de Bolsa, S.A.

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 diciembre del 2025

Contenido

| | <u>Páginas</u> |
|--|-----------------------|
| Opinión de los auditores independientes | 3-7 |
| Estados Financieros | |
| Estados de Situación Financiera | 8-9 |
| Estados de Resultados | 10-11 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio | 12-13 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 14-15 |
| Notas a los Estados Financieros | 16-73 |

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al a Junta Directiva de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. y a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., al 31 de diciembre del 2025, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre del 2025, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. al 31 de diciembre del 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre del 2025, de conformidad con de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro contador público quien emitió con fecha 17 de febrero del 2025 una opinión limpia.

Párrafos de énfasis - Base contable

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A., según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL); las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines. Nuestra opinión no se modifica por este aspecto.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron los más significativos en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión separada por estos asuntos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en nuestro informe.

Asuntos claves de la auditoría

Cómo fueron atendidos los asuntos claves de la auditoría

Riesgos relativos a las inversiones:

Los procedimientos de auditoría aplicados a esta partida consistieron en:

Las inversiones en instrumentos financieros componen el 96% del total del activo a la fecha de cierre.

- Cotejamos el saldo de las inversiones con los estados de cuenta emitidos por el custodio.

La entidad mantiene los tres modelos de negocio para la clasificación y medición de las inversiones: valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a costo amortizado.

- Determinamos el registro razonable de las primas y descuentos originados al momento de adquisición de las inversiones.

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral están sujetas a valoración de mercado y a deterioro por pérdida esperada.

- Verificamos la valoración de las inversiones según los vectores de precios proporcionados.

Las inversiones a costo amortizado están sujetas a la determinación de deterioro por pérdida esperada.

- Recalculamos los ingresos por intereses.

- Verificamos la determinación del valor razonable y deterioro de las inversiones.

Asuntos claves de la auditoría

Cómo fueron atendidos los asuntos claves de la auditoría

- Verificamos la clasificación de las inversiones según el modelo de negocio adoptado.
- Solicitamos confirmaciones de saldos sobre el total del portafolio.
- Verificamos que la entidad gestione los principales riesgos a los que está expuesto el portafolio de inversiones.

Riesgos normativos:

La entidad está sujeta al cumplimiento de disposiciones normativas que debe cumplir como parte de su marco regulatorio y de las obligaciones establecidas por las autoridades competentes.

Los procedimientos de auditoría aplicados a esta partida consistieron en:

- Obtuvimos confirmaciones de litigios y contingencias a cargo de los asesores legales.
- Dimos lectura a correspondencia enviada y recibida con entes regulatorios.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo razonablemente se esperarían que sobrepase los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad N° 0116FID000678514
Vence el 30 de setiembre del 2026

San José, Costa Rica, 04 de marzo del 2026

Este informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 sustituye al informe previamente emitido de fecha 09 de febrero de 2026 y firmado digitalmente del 20 de febrero del 2026.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta el 09 de febrero del 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLÉN
Cédula: 5607
Cédula: 202420115
Nombre del Cliente: Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Identificación del cliente: 3101138824
Dirección: Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Fecha: 26-02-2025 02:24:07 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 8802 sellado y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26643

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

| | Nota | 2025 | 2024 |
|---|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Activo | | | |
| Disponibilidades | 2 y 5 | 533.751.365 | 538.904.268 |
| Banco Central | | 104.277.135 | 455.009.540 |
| Entidades financieras del país | | 50.212.100 | 42.702.533 |
| Otras disponibilidades | | 379.262.130 | 41.192.195 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 2 | 26.144.420.302 | 27.510.233.680 |
| Valor razonable con cambios en resultados | | 1.573.017.157 | 6.808.447.443 |
| Valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 24.150.226.269 | 20.242.226.296 |
| Productos por cobrar | | 421.176.876 | 459.559.941 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 6 | 64.027.014 | 71.803.480 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | --- | 3.079.780 |
| Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar | | 48.877.918 | 60.482.513 |
| Otras cuentas por cobrar | | 15.149.096 | 8.241.187 |
| Participaciones en el capital de otras empresas (neto) | | 25.895.000 | 25.895.000 |
| Vehículos, mobiliario y equipo (neto) | 7 | 68.555.532 | 120.434.699 |
| Otros activos | 8 | 439.560.648 | 180.458.871 |
| Gastos pagados por anticipado | | 399.643.118 | 179.336.828 |
| Activos intangibles (neto) | | --- | 106.773 |
| Otros activos | | 39.917.530 | 1.015.270 |
| Total, activos | | 27.276.209.861 | 28.447.729.998 |

Continúa...

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

| | Notas | 2025 | 2024 |
|---|----------|------------------------|------------------------|
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Obligaciones con entidades | 9 | 11.300.507.414 | 13.010.111.246 |
| Cuentas por pagar y provisiones | | 205.333.730 | 475.603.721 |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | | 80.208.878 | 282.762.333 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 21 | 43.223.790 | 110.060.467 |
| Otras cuentas por pagar diversas | 10 | 81.901.062 | 82.780.921 |
| Total pasivos | | 11.505.841.144 | 13.485.714.967 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | | 9.000.000.000 | 4.750.000.000 |
| Capital pagado | 12.a | 9.000.000.000 | 4.750.000.000 |
| Ajustes al patrimonio por valuación y deterioro de inversiones | | 50.989.375 | 163.030.195 |
| Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable | 12.c | (4.009.115) | 129.793.452 |
| Deterioro al valor razonable con cambios | | 54.998.490 | 33.236.743 |
| Reservas patrimoniales | | 817.840.591 | 771.820.866 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | | 5.027.163.970 | 7.962.640.158 |
| Resultado del año | | 874.374.781 | 1.314.523.812 |
| Total patrimonio | | 15.770.368.717 | 14.962.015.031 |
| Total pasivo y patrimonio | | 27.276.209.861 | 28.447.729.998 |
| Cuentas de orden | | | |
| Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia | | 36.536.871.238 | 39.580.263.470 |
| Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia y administración de carteras | | 138.809.134.674 | 129.495.162.182 |
| | 22 | 175.346.005.912 | 169.075.425.652 |

Lic. Marvin Santos Sanchez Álvarez
Gerente General

María Isabel Oviedo Aguilar
Jefe-a Contabilidad y
Administrativo

Lic. Jose Tomas Hernández Jinesta
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Resultados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

| | Nota | 2025 | 2024 |
|--|-------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos financieros | | | |
| Por disponibilidades | | 3.570.740 | 1.707.009 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | | 1.866.465.986 | 1.870.917.596 |
| Por ganancia por diferencias de cambio, neta | 19 | --- | 866.656 |
| Por ganancia en instrumentos financieros a valor razonable | | 321.428.460 | 504.321.218 |
| Total ingresos financieros | 20 | 2.191.465.186 | 2.377.812.479 |
| Gastos financieros | | | |
| Por obligaciones con entidades | | 501.674.930 | 473.391.623 |
| Por pérdidas por diferencias de cambios y UD | 19 | 15.437.778 | --- |
| Por pérdidas por instrumentos con cambios en resultados | | --- | 70.455.534 |
| Por pérdidas por instrumentos al valor razonable | | 9.779 | --- |
| Por otros gastos financieros | | 8.717.801 | 1.810 |
| Total, gastos financieros | 20 | 525.840.288 | 543.848.967 |
| Por estimación por deterioro de inversiones al valor razonable | | 30.113.122 | 28.262.614 |
| Disminución de estimación de inversiones por deterioro | | 8.351.375 | 22.793.809 |
| Resultado financiero | | 1.643.863.151 | 1.828.494.707 |
| Ingresos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | 15 | 1.381.233.453 | 1.749.843.497 |
| Ingresos por bienes mantenidos para la venta | | --- | 6.162.837 |
| Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas | | 19.528.955 | 68.897.207 |
| Por otros ingresos con partes relacionadas | 4 | 15.626.587 | 30.815.410 |
| Por otros ingresos operativos | | 20.726.655 | 1.020.613 |
| Total, ingresos de operación | | 1.437.115.650 | 1.856.739.564 |

Continúa...

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Resultados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

| | Notas | 2025 | 2024 |
|---|--------------|----------------------|----------------------|
| Gastos de operación | | | |
| Por comisiones por servicios | | 653.261.990 | 754.136.846 |
| Por otros gastos con partes relacionadas | 4 | 161.888.300 | 78.826.318 |
| Por otros gastos operativos | | 33.456.106 | 31.012.757 |
| Total, gastos de operación | 16 | 848.606.396 | 863.975.921 |
| Gastos administrativos | | | |
| Por gastos de personal | 17 | 652.350.025 | 618.185.107 |
| Por otros gastos de administración | 18 | 270.550.708 | 249.879.582 |
| Total gastos administrativos | | 922.900.733 | 868.064.689 |
| Resultado operacional bruto | | (334.391.479) | 124.698.954 |
| Resultado neto antes de impuestos sobre la utilidad | | | |
| | | 1.309.471.672 | 1.953.193.661 |
| Impuesto sobre la renta | 21 | 386.965.291 | 573.132.196 |
| Gasto por impuesto sobre la renta diferido | 21 | 4.438.261 | 2.400.000 |
| Ingreso por impuesto sobre la renta diferido | 21 | 2.326.386 | 6.047.811 |
| Resultado del año | | 920.394.506 | 1.383.709.276 |
| Otros resultados integrales, neto de impuesto | | | |
| Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable y por deterioro | | (112.040.820) | (41.134.801) |
| Otros resultados integrales totales del año | | (112.040.820) | (41.134.801) |
| Resultado integral total del año | | 808.353.686 | 1.342.574.475 |

Lic. Marvin Santos Sanchez Álvarez
Gerente General

María Isabel Oviedo Aguilar
Jefe-a Contabilidad y
Administrativo

Lic. Jose Tomas Hernández Jinesta
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

046.316113324

MUTUAL VALORES PUESTO DE BOLSA
SOCIOS: INVERSIÓN

Asesoría: EQUIPO DE CONTADORES EN
COSTA RICA

Periodo: 1° de enero del 2025

Impuesto: IVA del 10% del IVA del 10%

CÓDIGO DE TIPO DE IMPORTE

IMPORTE: 0.000.000.000



VERIFICACIÓN: SÁLASED
<https://limbra.comptador.co.cr>

TIMBRE 300,0 COLONES

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

| | Nota | Capital social | Ajuste por valuación y deterioro de inversiones | Reservas patrimoniales | Resultados acumulados | Total |
|--|------|----------------------|--|---------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | | 4.750.000.000 | 204.164.996 | 702.635.402 | 7.962.640.158 | 13.619.440.556 |
| Resultado del año | | --- | --- | --- | 1.383.709.276 | 1.383.709.276 |
| Asignación a reserva legal | 1.n | -- | --- | 69.185.464 | (69.185.464) | --- |
| Ganancias netas disposición inversiones trasladadas estado resultado | 12 | --- | (504.321.218) | --- | --- | (504.321.218) |
| Ajuste por deterioro de inversiones | 12 | --- | (5.468.805) | --- | --- | (5.468.805) |
| Ajuste por valuación inversiones disponible para la venta, neto imp. renta | 12 | --- | 468.655.222 | --- | --- | 468.655.222 |
| Total resultado integral del año | | --- | (41.134.800) | 69.185.464,00 | 1.314.523.812 | 1.342.574.476 |
| Saldo al 31 de diciembre 2024 | | 4.750.000.000 | 163.030.195 | 771.820.866 | 9.277.163.970 | 14.962.015.031 |

Continúa...

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

| | Nota | Capital social | Ajuste por valuación y deterioro de inversiones | Reservas patrimoniales | Resultados acumulados | Total |
|---|------|----------------------|---|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | | 4.750.000.000 | 163.030.195 | 771.820.866 | 9.277.163.970 | 14.962.015.031 |
| Aportes patrimoniales capitalizados | 12 | 4.250.000.000 | --- | --- | (4.250.000.000) | --- |
| Resultado del año | | --- | --- | --- | 920.394.506 | 920.394.506 |
| Asignación a reserva legal | 1.n | --- | --- | 46.019.725 | (46.019.725) | --- |
| Ganancias netas por disposición de inversiones trasladadas al estado de resultados | 12 | --- | (321.418.681) | --- | --- | (321.418.681) |
| Ajuste por deterioro de inversiones | 12 | --- | (21.761.747) | --- | --- | (21.761.747) |
| Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable, neto del impuesto sobre la renta | 12 | --- | 231.139.608 | --- | --- | 231.139.608 |
| Total resultado integral del año | | --- | (112.040.820) | 46.019.725 | 874.374.781 | 808.353.686 |
| Saldo al 30 de diciembre 2025 | | 9.000.000.000 | 50.989.375 | 817.840.591 | 5.901.538.751 | 15.770.368.717 |

 Lic. Marvin Santos Sanchez Álvarez
 Gerente General

 María Isabel Oviedo Aguilar
 Jefe-a Contabilidad y
 Administrativo

 Lic. Jose Tomas Hernández Jinesta
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

| | 2025 | 2024 |
|--|------------------------|----------------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | |
| Resultado del año | 920.394.506 | 1.383.709.276 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos | | |
| Ingreso por intereses | (1.866.465.986) | (1.870.917.596) |
| Ganancia o pérdida en disposición activos | 1 | 3.101.793 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 59.026.242 | 60.792.877 |
| Activos arrendados por derecho de uso | --- | (158.258.963) |
| Obligación por derecho de uso arrendado | (51.998.367) | 112.631.260 |
| Gasto por deterioro | 30.113.122 | 28.262.614 |
| Ingresos por reversión de estimación por deterioro | (8.351.375) | (22.793.809) |
| Gasto por impuesto sobre la renta | 386.965.291 | 573.132.196 |
| Gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta diferido | 2.111.875 | (3.647.811) |
| Gasto por provisiones | --- | 54.744.214 |
| Variación neta de los activos (aumento), o disminución | | |
| Cuentas por cobrar | 7.776.466 | 21.864.364 |
| Otros activos | (259.208.550) | (117.855.957) |
| Cuentas por pagar | (270.269.991) | 232.760.238 |
| Provisiones pagadas | --- | (54.744.214) |
| | (1.049.906.766) | 242.780.482 |
| Intereses cobrados | 1.904.849.051 | 1.683.642.945 |
| Impuestos pagados | (389.077.166) | (569.484.385) |
| Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación | 465.865.119 | 1.356.939.042 |

Continúa...

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025
(Con cifras correspondientes del 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

| | 2025 | 2024 |
|---|------------------------|------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Instrumentos financieros | 1.193.627.746 | (8.086.630.190) |
| Adquisición de mobiliario y equipo | (7.040.303) | (6.231.138) |
| Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión | 1.186.587.443 | (8.092.861.328) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | |
| Obligaciones con entidades financieras | (1.657.605.465) | 6.988.986.713 |
| Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento | (1.657.605.465) | 6.988.986.713 |
| Aumento neto en el efectivo | (5.152.903) | 253.064.427 |
| Efectivo al inicio del año | 538.904.268 | 285.839.841 |
| Efectivo al final del año | 533.751.365 | 538.904.268 |

Lic. Marvin Santos Sanchez Álvarez
Gerente General

María Isabel Oviedo Aguilar
Jefe-a Contabilidad y
Administrativo

Lic. Jose Tomas Hernández Jinesta
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Céd. 3101135824
MUTUAL VALORES PUESTO DE BOLSA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: Superintendencia General de
Valores
Registro Profesional: 2014
Contador: GONDO AGUILAR MARÍA
ISABEL
Estado de Pagos de Efectivo
2024-02-21 11:14:08 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 5ALgja1
<https://timbres.conlador.co.cr>

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes al 2024)
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Compañía

Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida en 1993, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

El domicilio de Mutual Valores Puesto Bolsa, S.A. se encuentra 250 metros oeste de Plaza de Ferias, Edificio de Oficina Centrales de Grupo Mutual, Alajuela, Costa Rica. Al 31 de diciembre 2025, la Compañía tiene 21 empleados.

En 1993, la Compañía suscribió un contrato con la Bolsa Nacional de Valores, S.A., para la explotación de un puesto de bolsa. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en efectuar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamos (Grupo Mutual).

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Diferencias en normas contables

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

(d) Moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEVAL.

ii. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Los activos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

iii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Al 31 de diciembre 2025 ese tipo de cambio se estableció en ¢495.78 y ¢501.42 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas.

iv. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre 2025, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢501.42 por US\$1,00. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el CONASSIF y la SUGEVAL.

(e) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

• Efectivo

El efectivo incluye el dinero disponible, sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo. El efectivo se reconoce en el balance general al costo amortizado.

• Inversiones en instrumentos financieros

Se clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado (CA).
- Medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI).
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido al costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

iii. Evaluación del modelo de negocio

Se realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información. Considerando la siguiente información:

- Las políticas y los objetivos de la cartera y la gestión en la práctica que incluyen la estrategia sobre la cartera gestionada:
 - a) El cobro de ingresos por intereses contractuales,
 - b) Mantener un perfil de rendimiento de interés definido,
 - c) Mantener una duración determinada,
 - d) Poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo/retorno de la cartera de inversiones con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta el comportamiento de la gestión de la cartera de inversiones.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Cómo se gestiona el negocio, tal como: la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre las ventas por hacer.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Mutual Valores tendrá los siguientes modelos de negocios:

a. Costo amortizado

Los instrumentos financieros de reportos activos o títulos valores dados en garantía diferentes a reportos pasivos, se valorarán al costo amortizado, ya que tienen como objetivo conservarse para recibir flujos de efectivo en fechas específicas, pues constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal (Siempre que se mantengan hasta su vencimiento). Tienen una tasa de interés y se mantienen hasta su vencimiento cumplen con el test básico de Costo Amortizado.

b. Valor razonable con cambios en otro resultado integrales (patrimonio)

Los instrumentos financieros de bonos estandarizados y papel comercial o cualquier otro instrumento con características similares que cuenten con una tasa de interés de mercado, se valoraran a su valor razonable con cambios en otros resultados integral (ORI) (patrimonio), ya que tiene como objetivo obtener flujos de efectivo contractuales a través de la venta y por pagos del principal más intereses. Lo anterior, es esencial para lograr el objetivo de obtener rentabilidad y liquidez. Por tanto, podrá obtener liquidez a través de los reportos pasivos.

Por otra parte, estas inversiones mantendrán una duración promedio de hasta 10. La duración modificada de un bono mide la sensibilidad del precio de un título de renta fija como respecto a las alteraciones sufridas por la rentabilidad de este, es decir, ante variaciones de los tipos de interés con respecto al precio.

c. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros que se adquieran con el objetivo exclusivo de gestionar el cobro de flujos a través de la venta de estos, es decir que son comprados y vendidos activamente (habitualmente-Trading), se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Como caso genérico todos los instrumentos que no cumplan con los flujos de modelos de negocio a y b, también serán clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Por tanto, las inversiones se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, cuando el objetivo de comprar un activo financiero sea esencialmente el obtener el flujo de efectivo mediante la venta y no mediante recibir flujos de efectivo en fechas específicas mediante el pago del principal más intereses, aun cuando se presente esto último, pero de manera secundaria.

Mutual Valores puede destinar hasta un 15% del total del patrimonio para invertir en operaciones de trading.

Por su naturaleza todas las inversiones en fondos de inversión y acciones se valoran al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

De igual forma las inversiones que se adquieren como parte del programa Creadores de Mercado en Ministerio de Hacienda en plazos de 3 a 5 años, cuyo objetivo es tener inventario para responder a las obligaciones de compra y vender en las emisiones donde Mutual Valores sea creador de mercado, dada esa naturaleza de compra y venta activa, por lo que la obtención de flujo no es lo esencial, sino secundaria-venta, por lo que esta porción de la cartera se mide al valor razonable con cambios en resultados.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Compañía toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Compañía reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas corresponden a acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por Ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Adicionalmente, la Compañía tiene registrado acciones por participación en la nueva central de valores “Interclear Central de Valores, S.A.”

iv. Des reconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

v. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

vi. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro.

Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vii. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

viii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos registrados como instrumentos valorados al valor razonable sean disponibles o pignorado, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de las inversiones valoradas a su valor razonables se reconocen directamente en el estado de resultados integral como parte del rendimiento de los instrumentos financieros.

(f) Deterioro de activos

- Pérdida esperada sobre instrumentos financieros

En cuenta de pérdidas esperadas del portafolio de inversiones, es necesario registrar el deterioro de los instrumentos financieros. El deterioro se determina cuando el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros sea mayor que el importe recuperable estimado.

Se realiza la liquidación de los instrumentos financieros contra su respectiva estimación de conformidad con las políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva u órgano equivalente. Los instrumentos financieros se liquidan considerando los incobrables o insolutos, luego de agotadas, razonablemente, las gestiones administrativas o judiciales de cobro, se haya determinado la imposibilidad práctica de su recuperación o se encuentren estimados en un ciento por ciento.

La empresa calcula el valor de la pérdida esperada (EL) por riesgo del portafolio de inversiones a partir de los siguientes factores:

- Probabilidad de incumplimiento del prestatario (PD)
- Tasa de pérdida de la facilidad crediticia dado el incumplimiento (LGD)
- Exposición crediticia neta (EAD) del prestatario
- Riesgo futuro y prospectación (RF)

Fórmula de pérdida esperada $EL = (PD * LGD * EAD * RR) + (RF)$

f.1. Probabilidad de incumplimiento (PD)

Corresponde a la probabilidad estadística de que un pagador o grupo de ellos, incurra en el incumplimiento de sus obligaciones de pago, en el término de un determinado periodo. Se expresa como la proporción porcentual del valor de la pérdida esperada sobre el total del valor de exposición crediticia.

La PD se toma de las tablas de probabilidades marginales emitidas periódicamente por las calificadoras de riesgo internacionales de Standard & Poors (periodo anual). Considerando la tasa de cura, bajo parámetros con el tiempo, a nivel soberano o corporativo y tipo de moneda, local o extranjera y ranking, considerando, que en la empresa no se ha presentado pérdida histórica, y por la carencia de datos a nivel local.

A los efectos de estructurar la misma, se considera su establecimiento contable (del instrumento bursátil) según el tipo de inversión:

- a. Registro a resultados.
- b. Costo amortizado.
- c. Registro a patrimonio.

La aplicación de los porcentajes sobre la PD, considera la variable deterioro, afectando el resultado de las pérdidas esperadas al reconocerse en forma anticipada, puesto que no es necesario que se haya producido como un evento de deterioro, en este caso para costo amortizado y registro a patrimonio. La metodología determina que hay un incremento significativo de riesgos para utilizar la pérdida por deterioro para toda la vida, cuando se presenta un cambio de Bucket. Estos se presentan según la calificación de riesgo en el momento de la compra o reconocimiento inicial y las valoraciones posteriores a la fecha de corte, cuando existan degradaciones que ubiquen el instrumento en otro Bucket, entonces se deben considerar la pérdida por deterioro para toda la vida del instrumento.

f.2. Tasa de pérdida dado el incumplimiento (LGD)

Corresponde a la proporción del valor de la pérdida que se sufre si existe el incumplimiento que fue estimado. Su medición corresponde a la proporción porcentual del valor de la pérdida sobre el valor total de la exposición crediticia.

Fórmula tasa de pérdida dada el incumplimiento (LGD): $LGD = 1 - RR$

Dónde: RR= tasa de recuperación.

Es la proporción del valor recuperado luego de producido el incumplimiento sobre el valor total de la exposición crediticia. Dato por aplicar, según datos históricos de las tablas de probabilidades emitidos periódicamente por las calificadoras de riesgo internaciones (periodo anual).

f.3. Exposición crediticia al incumplimiento (EAD)

Es el valor de los flujos de fondos al momento del incumplimiento esperado de una inversión. La empresa calcula la EAD como el capital nominal más los intereses por cobrar contables.

Para calcular la pérdida esperada (EL) se sigue los siguientes pasos:

- Primero, se calcula la PD a partir de la clasificación de los instrumentos financieros de la entidad. Esta se obtiene a partir de la información periódica emitida por las calificadoras de riesgo internacionales, según moneda, emisor soberano o corporativo, tiempo al vencimiento y desmejora de la calidad crediticia (deterioro). Se aplica del valor de Standard & Pools.
- Segundo, se calcula la LGD como 1 menos la RR proporcionada, a nivel soberano (gobierno) o corporativo (no gobierno).
- Tercero, se calcula la EAD como el valor nominal de las inversiones más los intereses a cobrar contables.

- Cuarto, se calcula la RR como un valor nominal, se obtiene a partir de la información periódica emitida por la calificadora de riesgo “Estándar Poors”
- Quinto, se realiza el cálculo de pérdida esperada global o monto de la estimación por incobrabilidad por cada inversión o instrumento bursátil.

Fórmula de pérdida esperada $EL = (PD * LGD * EAD * RR) + (RF)$

- Sexto, para cada instrumento se determina el valor presente, a la tasa nominal o de rendimiento esperado en la inversión (tasas variables, indexada, etc.). A un año plazo si no presenta deterioro, al vencimiento si tiene desmejora crediticia o fuera calificada en default o última calificación.
- Séptimo, se realiza bajo la gestión del portafolio de inversiones y gestión financiera constante y periódica de la entidad. El análisis por medio del grupo colegiado bajo la cual recae las decisiones de inversión, determinando posibles impactos a nivel cuantitativa y cualitativo que conlleven a un aumento prospectivo significativo del riesgo de crédito (RF). Mismo que debe de presentar su recomendación al Comité de Activos y Pasivos, que posteriormente de acuerdo con los resultados obtenidos y bajo sustento razonable y su criterio experto, solicitará autorización a la Junta Directiva de la entidad para el ajuste presupuestario y contable respectivo. En similares circunstancias para cualquier ajuste extraordinario material a las estimaciones del portafolio de inversiones.
- Cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles

Las cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a los saldos de transacciones que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de cobrar a clientes por operaciones.

f.4. El cálculo de Pérdida Esperado presenta un cambio a partir del primero de enero del 2021, el cual se explica a continuación.

El cambio consistió en agregar a la probabilidad de pérdida el concepto de tasa de cura y la sustitución de la probabilidad de pérdida acumulada por la marginal. La tasa de cura es un elemento importante para incorporar cuando existe deterioro, dado que incorpora en la probabilidad de impago un mitigador del riesgo de crédito, lo que ajusta la capacidad para proyectar a futuro. Además, el comportamiento esperado de la tasa de cura contempla el horizonte temporal para efectos del ejercicio que es a doce meses y se espera que en el escenario adverso la tasa de cura sea menor que en el escenario base.

La pérdida esperada es el valor de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida. Siendo la pérdida esperada un término estadístico y económico (vinculada con finanzas y riesgo crediticio) que refleja la probabilidad específica (puntual) o marginal y no una acumulación de probabilidades de que un emisor o empresa genere un impago en un tiempo o plazo específico. Por lo que se considera que la probabilidad de incumplimiento a utilizar es la marginal. Esto cobra importancia cuando se trata de valorar a emisores los cuales tienen calificaciones de riesgo, mismas que permiten establecer cálculos razonables en función a dichas calificaciones, cuya máxima degradación es cuando la calificación de riesgo es “CC”. Adicionalmente es relevante indicar que en la práctica existe mayor riesgo de impago cuando se está más cerca de la exigencia del pago, que en plazos mayores. Es claro que la NIIF 9 indica que existe un mayor riesgo crediticio comparablemente mayor cuando más larga sea la vida esperada del instrumento. No obstante, la misma NIIF9 indica que para instrumentos financieros que solo tienen obligaciones de pago significativas cercanas al vencimiento del instrumento financiero, el riesgo de que ocurra un incumplimiento puede no disminuir necesariamente con el paso del tiempo.

Siendo esta característica la que presentan los instrumentos financieros de las carteras de inversiones cuyos pagos significativos son todos al vencimiento del instrumento financieros. Razón por la cual se ha considerado que la probabilidad de pérdidas marginales responde más la naturaleza de las inversiones realizadas en instrumentos con pago significativo al vencimiento, siendo la probabilidad marginal estadísticas históricas, que son datos suministradas por las tablas de la calificadora de riesgos Standard & Poors, información que es independiente, real y disponibles.
Riesgo Futuro y Prospección (RF)

Es la proporción de monto del deterioro de la pérdida esperada por el aumento significativo del riesgo de crédito. La información integral sobre el riesgo de crédito debe incluir no solo la información sobre morosidad, sino también toda la información crediticia pertinente, incluida la de naturaleza macroeconómica de carácter prospectivo, con objeto de aproximarse al resultado de reconocer las pérdidas crediticias durante la vida del instrumento, cuando haya habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

A continuación, se presenta el efecto del cambio de metodología:
Efectos del cambio de metodología

| Emisiones | Estimación al 31 diciembre 2020 con probabilidad acumulada | Estimación al 31 diciembre 2020 con probabilidad marginal | Efecto por cambio de metodología, realizado el 01-ene-2021 |
|---------------------------|---|--|---|
| Gobierno | 217.787.185,59 | 64.631.276,10 | (153.155.909,49) |
| Financiera Credilat, S.A. | 1.656.221,52 | 46.711,85 | 1.609.509,67 |
| Total | 219.443.407,10 | 64.677.987,95 | (154.765.419,16) |

Detalle del efecto de cambio, considerando la calificación de la compra como el bucket 1, existiendo un desplazamiento del bucket a 2, cuando exista un deterioro significativo, de acuerdo con el grado definido de tolerancia de riesgo que soporta cada calificación de riesgo en específico.

| Emisiones | Estimación al 31 diciembre 2020 con probabilidad acumulada | Estimación al 31 diciembre 2020 con probabilidad marginal | Efecto por cambio de metodología, realizado el 01-ene-2021 |
|--|---|--|---|
| Gobierno (BB)A (B) Bucket 2 | 103.969.733 | 5.204.495 | (98.765.238) |
| Gobierno (BB-)A (B) Bucket 1 | 38.432.401 | 13.740.590 | (24.691.811) |
| Gobierno (B+)A (B) Bucket 1 | 22.115.080 | 8 275.211 | (13.839.869) |
| Gobierno (B)A (B) Bucket 1 | 53.269.972 | 37.410.980 | (15.858.992) |
| Financiera Credilat S.A. (A+)a (AA) Bucket 1 | 1.656.222 | 46.712 | (1.609.510) |
| Total | 219.443.407 | 64.677.988 | (154.765.419) |

El modelo de negocio considera la reclasificación de los instrumentos financieros en tres: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultado integral y valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias.

Tanto a diciembre del 2020 como a diciembre del 2021, todas las inversiones que muestran deterioro son clasificadas como valores razonables con cambios en otros resultados integral, existiendo un efecto el cambio de metodología de ϕ 154,765,419. Siendo importante que revelar que no existiendo instrumentos como clasificación de costo amortizado. Por otra parte, existen inversiones clasificadas como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que no son afectas a registro de pérdida esperada, según nuestro modelo de negocio.

f.5. Conciliación del comportamiento de la pérdida esperada durante el periodo (PE)

A continuación, se presentan el comportamiento de la pérdida esperada durante el periodo 2025, partiendo el saldo inicial, considerando las incorporadas en el periodo, las que experimentaron deterioro significativo por desplazarse de bucket y las operaciones dada de baja sea por vencimiento o por ventas.

| | Saldo Inicial Pérdida Esperada | Ajuste por deterioro | Variación por compras | Variación por vencimientos | Variación por Ventas | Ajuste por prospectación | Saldo Final Pérdida Esperada |
|---------------------------------------|---|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---|
| Colones | | | | | | | |
| Tp del Gobierno Costa Rica | 26.356.943 | 1.534.914 | 27.027.303 | (2.127.715) | (8.006.173) | --- | 44.785.272 |
| Tptba del Gobierno de Costa Rica | 6.667.376 | 4.355.951 | --- | --- | --- | --- | 11.023.326 |
| Bem del Banco Central de Costa Rica | 193.909 | 8.837 | --- | --- | (202.746) | --- | --- |
| Cph grupo Mutual Alajuela la Vivienda | --- | (17.341) | 106.674 | --- | (1.072) | --- | 88.261 |
| Ci de financiera Multimoney | 2.323 | 28 | --- | (2.351) | --- | --- | --- |
| Bfm20 de financiera Monge | 16.192 | 152.387 | 2.561.551 | (16.466) | --- | --- | 2.713.664 |
| Total colones | 33.236.743 | 6.034.775 | 29.695.528 | (2.146.532) | (8.209.991) | --- | 58.610.523 |
| Dólares | | | | | | | |
| Bde45 gobierno costa rica | --- | --- | 87.853 | --- | (87.853) | - | --- |
| Tp\$ del gobierno costa rica | --- | (2.259.860) | 280.156 | --- | (1.632.329) | --- | (3.612.034) |
| Total dólares | --- | (2.259.860) | 368.009 | --- | (1.720.182) | --- | (3.612.034) |
| | 33.236.743 | 3.774.915 | 30.063.537 | (2.146.532) | (9.930.173) | - | (54.998.490) |

f.6. Escenario que toda la cartera tenga una degradación de calificación.

Como se puede observar en el siguiente cuadro para la cartera total al 31 de diciembre del 2025, de presentarse una degradación en la calificación para toda la cartera tendrá un incremento de ¢73.692.

| Emisiones | Escenario actual | Escenario siguiente degradación | Incremento de Estimación |
|------------------|-------------------------|--|---------------------------------|
| Gobierno | 54.487.979 | 54.487.979 | --- |
| MADAP | 510.511 | 584.203 | 73.692 |
| Total | 54.998.490 | 55.072.182 | 73.692 |

f.7. Escenario que toda la cartera tenga dos degradaciones de calificaciones

Como lo muestra el siguiente cuadro si la cartera total al 31 de diciembre del 2025 tuviera dos degradaciones de calificación de riesgos la pérdida esperada incrementa en ¢93,711,186, siendo en el emisor Gobierno el que presenta mayor efecto, de aumento por tener un vencimiento a largo plazo.

| Emisiones | Escenario actual | Escenario siguiente degradación | Incremento de Estimación |
|------------------|-------------------------|--|---------------------------------|
| Gobierno | 54.487.979 | 148.125.472 | 93.637.494 |
| MADAP | 510.511 | 584.203 | 73.692 |
| Total | 54.998.490 | 148.709.675 | 93.711.186 |

f.8. Escenario de desplazamiento de toda la cartera al Bucket siguiente según la posición actual

Es importante mencionar que el desplazamiento de toda la cartera registrada al 31 de diciembre del 2025, al siguiente Bucket tuviera un aumento en la pérdida esperada de ¢85.611.228. siendo la emisión de Gobierno la más afectada.

| Emisiones | Escenario actual | Escenario siguiente degradación | Incremento de Estimación |
|------------------|-------------------------|--|---------------------------------|
| Gobierno | 54.487.979 | 139.274.181 | 84.786.202 |
| MADAP | 510.511 | 1.335.537 | 825.026 |
| Total | 54.998.490 | 140.609.717 | 85.611.228 |

(g) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

(h) Vehículos, mobiliario y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los vehículos, mobiliario y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. El costo incluye aquellos gastos directos atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros, y se reconocen en los resultados del año en que se realizan.

ii. Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de un ítem de vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en el valor en libros del ítem, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal ítem fluyan a la Compañía y estos puedan ser medidos con fiabilidad. El valor en libros del ítem reemplazado se excluye de los estados financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

iii. Depreciación

El costo histórico de los vehículos, mobiliario y equipo se deprecia por el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos. Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

| | |
|--------------------------------|---------|
| Vehículos | 10 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Equipo de cómputo | 5 años |

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a sistemas de cómputo utilizados por la Compañía, los cuales se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada.

(j) Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles

Las cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a fondos recibidos de terceros para la compra de títulos valores.

(k) Arrendamientos en derecho de uso.

En aplicación de la NIIF 16 el Puesto registra con contratos, reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa establecida en la política de nuestra empresa.

Reconocemos un activo derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, se registra el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigor de esta regulación.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(m) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de siete días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, catorce días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

La Compañía transfiere mensualmente para los funcionarios afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados el 5.33% de los salarios pagados para cubrir este pasivo contingente, y un 3% es trasladado a diferentes fondos de pensiones seleccionados por los empleados. En el caso de que los funcionarios no sean afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados, la Compañía registra el pasivo contingente.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Compañía. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(n) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada período, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(o) Reconocimiento de ingresos por comisiones

El ingreso por comisiones se origina por servicios financieros provistos por la Compañía incluyendo servicios de administración de efectivo, servicios de correduría bursátil, asesoría en inversiones y planificación financiera, transacciones financieras estructuradas y servicios de administración de activos.

Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente.

(p) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado sobre una base de tasa de interés efectiva.

(q) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados integral, excepto que el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

La Compañía sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(r) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros corresponden a la determinación de la metodología y vida útiles para la depreciación de los activos fijos, la determinación de las provisiones y la determinación de los valores razonables de los activos financieros.

Nota 2 Administración de riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos, entre ellos destacan:

Crédito
Mercado
Riesgo de precio
Tasa de interés
Cambiario
Liquidez
Operativo

A continuación, se detalla la forma en que la Compañía realiza la gestión de estos.

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de Mutual Valores está a cargo del Comité de Riesgos Corporativo, cuyo objetivo principal es el de contribuir a mantener los negocios del Conglomerado Financiero dentro del perfil controlado de riesgos. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa interna, la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Recomendar a las Juntas Directivas que integran el Conglomerado Financiero y la Alta Gerencia, políticas y cursos de acción que deberán ser adoptadas con la finalidad de reducir y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Conglomerado Financiero.

- Recomendar los límites máximos de tolerancia que deberán ser adoptados para mantener al Conglomerado Financiero dentro de un nivel controlado de exposición a riesgos.
- Asesorar a las Juntas Directivas que integran el Conglomerado Financiero y la Alta Gerencia sobre todo asunto relacionado con la gestión de los riesgos a que está expuesto el Conglomerado Financiero.
- Comprobar el cumplimiento de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la Bolsa Nacional de Valores (BNV) o el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) en materia de administración de riesgos.
- Revisar, analizar y aprobar los procedimientos técnicos para procesamiento de riesgos que utiliza la Unidad de Riesgos Corporativa.
- Analizar la información y reportes periódicos que le proporcione la Unidad de Riesgos Corporativa.
- Informar a la Junta Directiva, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, así como, un resumen de las decisiones tomadas por el comité.
- Recibir información y capacitación periódica para mantener un nivel de conocimientos técnicos suficientes para garantizar la eficiencia de las actividades que le son propias; estas actividades deberán situarse dentro del contexto de la normativa nacional sobre gestión de riesgos y los estándares internacionales de gestión, especialmente los propuestos por el Comité de Basilea.
- El Comité General de Riesgo Corporativo tendrá la potestad de establecer subcomités y/o comisiones de carácter permanente o transitorio, con el propósito de tratar asuntos específicos de una o varias de las entidades que componen el Conglomerado Financiero.
- Desempeñar otras funciones que la Junta Directiva le asigne relacionadas con la gestión de riesgos.
- Cualquier otra función que le asigne la normativa promulgada por los órganos de supervisión.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de cada una de las Juntas Directivas de las empresas que conforman el conglomerado financiero.
- El Gerente de cada empresa que conforman el conglomerado financiero.

- El director de la Unidad de Riesgos Corporativa del Grupo Mutual Alajuela- La Vivienda.
- Dos miembros de la Junta Directiva del Conglomerado Financiero.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.

Las sesiones del Comité General de Riesgo Corporativo son de dos tipos: ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias son las que se desarrollan periódicamente dentro de un cronograma establecido en el seno del comité. Las extraordinarias serán convocadas en casos especiales, previa convocatoria y a solicitud expresa de la Junta Directiva o Gerente de alguna de las empresas del conglomerado.

Riesgo crediticio

La exposición al riesgo crediticio se relaciona con que la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por los activos financieros, los cuales se detallan como sigue:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Disponibilidades | 533.751.365 | 538.904.268 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 26.144.420.302 | 27.510.233.680 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 64.027.014 | 71.803.480 |
| | <u>26.742.198.681</u> | <u>28.120.941.428</u> |

Las disponibilidades se encuentran depositadas en bancos de primer orden, por lo que su riesgo de crédito se considera bajo.

En el caso de las cuentas por cobrar se realiza una evaluación exhaustiva de las contrapartes donde se considera: la capacidad de pago, el historial del cliente y las referencias. La Compañía no requiere garantías reales en relación con los activos financieros, pero si cuenta con políticas en relación con los subyacentes que pueden respaldar estas operaciones.

A fin de gestionar el riesgo de crédito de las inversiones, el gestor del portafolio realiza un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y les dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, se cuenta con una estructura de límites prudenciales de inversión, que busca minimizar el riesgo de concentración de la cartera.

El Comité de Riesgos se encarga de monitorear el cumplimiento de las políticas establecidas de forma mensual y de solicitar planes de acción cuando se presente un incumplimiento, para las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos financieros.

Hemos establecido en seguimiento permanente a los cambios en la calificación de riesgos de los instrumentos de conforman la cartera de inversiones en instrumentos financieros, con el fin de actualizar los niveles de pérdida esperada para dicha calificación, para ello se utilizan las tablas que mide el importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, esto mejora la corrección del valor por pérdida revertida hasta medirse por un importe igual a pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Como ya está indicado en el punto (f) Deterioro de activos.

La gestión de riesgo crediticio se realiza en primera instancia al realizar al evaluar una posible adquisición, para lo cual se considera la calificación de riesgos de cada instrumento de inversión y como está afecta el cálculo de pérdida esperada, dado que se reconoce la pérdida esperada al momento de su adquisición. Además, se analiza aspectos cualitativos y otros factores cuantitativos que podría afectar el cambio de futuras de calificación de riesgo de crédito y su afectación en el cálculo de la pérdida esperada. Adicionalmente, también se realizan un análisis previo para determinar las afectaciones de la pérdida esperada por los vencimientos y ventas de dichos instrumentos financieros. Lo anterior, tiene como principal objetivo que la pérdida esperada del portafolio de inversiones está en concordancia con el nivel de apetito de riesgo de la organización.

La medición después de la adquisición del activo financiero es permanente, dado que es afectada por la acumulación y recuperación de intereses, vencimientos, venta, como por el cambio de la calificación y también por la tabla de riesgo que utiliza la metodología , se son determinadas por la tasa de pérdida dado el incumplimiento (LGD) y tasa de pérdida de recuperación dado el posible incumplimiento, según datos históricos de las tablas de probabilidades emitidos periódicamente por las calificadoras de riesgo internaciones (periodo anual).

En el siguiente cuadro se detalla el comportamiento de cuenta de estimación por pérdida esperada para los últimos dos años:

| | | |
|--|---|--------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2023 | | <u>27.767.937</u> |
| Mas: | Estimación de pérdida esperada durante el año | 28 262 614 |
| Menos: | Recuperación por estimación de pérdida esperada | <u>(22.793.809)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre 2024 | | <u>33.236.742</u> |
| Más: | Estimación de pérdida esperada durante el año | 30.113.122 |
| Menos: | Recuperación por estimación de pérdida | <u>(8.351.375)</u> |
| Saldo al 30 de diciembre 2025 | | <u>54.998.489</u> |

En el portafolio de inversiones registra al 31 de diciembre del 2025, las siguientes calificaciones de riesgos:

| Calificación de riesgo | Monto Facial | Emisores |
|------------------------|-----------------------|------------------------|
| AA | 2.194.558.662 | MADAP |
| BB- | 20.139.260.500 | Gobierno de Costa Rica |
| | 22.333.819.162 | |

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| A) costo amortizado colones | | |
| MIL SINPE BCCR tasa del 2.55% con vencimiento entre el 02/01/2026 y el 06/01/2026 (Año 2024: tasa del 4% y vencimiento el 03/01/2025) | 253.064.615 | 1.045.580.491 |
| Total costo amortizado | 253.064.615 | 1.045.580.491 |
| B) valor razonable con cambio en otro resultado integral colones | | |
| tp del Gobierno Costa Rica tasa del 5.27% hasta 11.27%, vence del 24/06/2026, hasta 25/06/2036. (Año 2024: tasa del 6.63% hasta 11.27%, vence del 24/06/2026, hasta 27/10/2038) | 19.862.170.069 | 13.416.820.122 |
| tpbta del Gobierno de Costa Rica tasa del 4.89% hasta 5.36%, vence del 26/04/2034, hasta 20/04/2044 (Año 2024: tasa del 5.75% hasta 6.25% y vencimiento del 20/04/2044) | 2.746.401.909 | 2.693.702.871 |
| bem del BCCR (Año 2024: tasa del 9.35%, vence 23/04/2025) | --- | 1.016.000.000 |
| CPH Grupo Mutual Alajuela la Vivienda tasa del 4.71% hasta 5.31%, vence del 15/01/2026 hasta 19/7/2026 (Año 2024: tasa de 5.95% vencimiento del 30/11/2024) | 633.691.031 | --- |
| ci de Financiera Monge, (Año 2024: tasa del 10,50% y vencimiento al 24/02/2025) | --- | 1.804.353.390 |
| ci de Financiera Multimoney, (Año 2024: tasa del 7.25%, vence 28/02/2025) | ---- | 265.769.422 |
| Dólares | | |
| tp\$ del Gobierno Costa Rica tasa de 5.27% a 7.65%, con vencimiento del 26/05/2032 al 19/11/2036 | 654.898.663 | --- |
| Total Valor razonable con cambio en otro resultado integral | 23.897.161.672 | 19.196.645.805 |
| C) Valor razonable con cambio en resultados Colones | | |
| Creadores de mercado | | |

| | 2025 | 2024 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| tp del Gobierno Costa Rica tasa del 5.44% hasta 6.12%, vence del 24/04/2030 hasta 27/07/2033 (Año 2024: tasa del 6% hasta 7.2%, vence del 22/03/2028 hasta 27/07/2033 | 612.080.481 | 3.990.295.487 |
| Inversiones en Fondos de Inversión financieros | | |
| Participaciones en el Fondo de Ingreso No Diversificado | 301.978.475 | 263.679.518 |
| Inversiones en Fondos de Titularización cerrados colones | --- | 418.567.091 |
| Dólares | | |
| Creadores de mercado | | |
| tp\$ del Gobierno Costa Rica tasa del 5.44% hasta 6.12%, vence del 24/04/2030, hasta 19/10/2033 (Año 2024: tasa del 6.40% hasta 6.60%, vence del 21/05/2031 hasta 18/05/2033 | 465.109.360 | 1.938.381.252 |
| Inversiones en Fondos de Inversión financieros | | |
| Inversiones en fondos de inversión financieros de corto plazo no diversificados en dólares | 193.848.822 | 197.524.094 |
| Total Valor razonable con cambio en otro resultado integral | 1.573.017.137 | 6.808.447.442 |
| Productos por cobrar | 421.176.878 | 459.559.941 |
| Total inversiones Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. | 26.144.420.302 | 27.510.233.679 |

Al 31 de diciembre 2025, el 100% de los instrumentos financieros de la Compañía se encuentran en Costa Rica.

La Compañía también participa en contratos de reporto tripartito, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte y por lo que el riesgo crediticio de las operaciones de reporto tripartito está supeditado al subyacente (emisión). Adicionalmente, la Compañía monitorea constantemente la evolución de los activos que respaldan estas operaciones y se manejan algunos parámetros prudenciales que contribuyan en la gestión de este riesgo.

La duración modificada es una medida de riesgo que mide la sensibilidad del precio de un título de renta fija como respecto a las alteraciones sufridas por la rentabilidad de este, es decir, ante variaciones de los tipos de interés con respecto al precio.

Mutual Valores se constituyó como Creador de Mercado, conforme lo dispuesto por el Programa Creadores de Mercado del Ministerio de Hacienda, así como lo establecido por la Bolsa Nacional de Valores, estas inversiones se valoran al valor razonable con cambios en resultados.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de precio

El riesgo de mercado de la Compañía es manejado diariamente por la Administración utilizando métodos de análisis de valor riesgo y otros métodos respaldados por parámetros de inversión para gestionar las variaciones en las tasas de interés y el tipo de cambio. Específicamente, se realiza un análisis de valor en riesgo bajo la metodología definida por la SUGEVAL.

El Valor en Riesgo normativo (VeR) se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado. El VeR permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, y es útil como referencia para establecer medidas de control a este riesgo. Se calcula un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios es de 521 observaciones, obteniendo el precio para cada una de las emisiones que conforman la cartera de inversiones para los días hábiles bursátiles, según el calendario costarricense, del período de cálculo, de forma tal que se obtengan las 521 observaciones, así como, los rendimientos para cada emisión que conforma la cartera a partir de una aproximación logarítmica, con base en lo cual se calculan las pérdidas y ganancias de la cartera de inversiones para cada uno de los días incluidos en el cálculo del VeR, utilizando un nivel de confianza del 95% (Percentil 5 de la serie de pérdidas y ganancias de la cartera de inversiones).

Al 31 de diciembre de 2025, los resultados del VaR normativo son $\$172.557.321$

En relación con la metodología interna de valoración, el VaR analítico está basado en el análisis de varianzas-covarianzas, tiene su origen en la Moderna Teoría de Carteras, pero introduce un elemento básico en el análisis: La descomposición de los instrumentos componentes de la cartera en flujos de caja equivalentes para el análisis detallado de sus características de riesgo dentro del contexto de la cartera.

El Valor en Riesgo o VaR es una técnica para medir la exposición al riesgo de mercado de una cartera. Podemos definir el VaR de una cartera de inversión como la mínima pérdida esperada para un horizonte temporal y nivel de confianza determinados, medido en una moneda de referencia específica. Es importante puntualizar que el VaR no representa el “peor escenario” que puede producirse, sino más bien un nivel de pérdidas que se produce con relativa frecuencia, la cual será función del nivel de confianza elegido para calcular el VaR.

El valor en riesgo (VaR) de la cartera de valores negociables se estima considerando las volatilidades en los rendimientos de los instrumentos sujetos a riesgo de precio que constituyen el portafolio del Puesto. Para esto se consideró 252 observaciones sobre los rendimientos diarios de cada instrumento. Este indicador se estima por moneda para el final establecer un nivel de exposición consolidado.

Bajo esta metodología se concluyó que los riesgos del portafolio son los siguientes:

| Colones | 2025 | 2024 |
|---------------------------|-------------------|--------------------|
| VaR de portafolio colones | 0.11% | 0.18% |
| Nivel de confianza | 95% | 95% |
| VaR de inversiones | 0.19% | 0.2884% |
| Pérdida esperada | 43,883,015 | ¢53,648,788 |

| Dólares | 2025 | 2024 |
|---------------------------|----------------|------------|
| VaR de portafolio dólares | 0.22% | 0.00% |
| Nivel de confianza | 95% | 95% |
| VaR de inversiones | 0.37% | 0% |
| Pérdida esperada | \$8,208 | \$0 |

Todas las inversiones son valoradas a su valor razonables sean en resultados o en otro resultado integral, disponibles o pignoradas en recompras negociables, y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente el patrimonio de la Compañía. El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de estos instrumentos o los resultados que estos generen, fluctúen como resultado de cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado.

b) Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descaldes en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores claves como la duración, la duración modificada, las volatilidades y el rendimiento ajustado por riesgo. Adicionalmente, se realizan análisis de escenarios para estimar el efecto en el patrimonio de cambios en las tasas de interés. Estos resultados son revisados por el Sub Comité Financiero y el Sub Comité de Riesgos, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos.

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por arriba o por debajo de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones en colones de tasa fija de (¢869.553.025) y ¢923.556.394, y para las inversiones en dólares de tasa fija de (\$119.984) y \$127.952, para diciembre 2025.

De igual manera, dicha variación en las tasas de interés actuales, tendrían un impacto en el resultado del período de aproximadamente ¢30.483.804 para las inversiones en colones y \$13.60 para las inversiones en dólares para diciembre 2025, por el efecto de las inversiones sujetas a tasas de interés variables.

Tasa de interés efectiva

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés promedio efectivo al 31 de diciembre 2025 y los períodos de revisión de las tasas de interés.

| 2025 | | | | |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| Tasa de interés | Total | De 1 a 6 meses | De 6 a 12 meses | Mas de 360 días |
| Colones 7,87 % | 24.409.386.580 | 2.083.774.976 | 123.294.305 | 22.202.317.299 |
| Dólares 4,93 % | 1.313.856.846 | 193.848.821 | --- | 1.120.008.025 |
| | 25.723.243.426 | 2.277.623.797 | 123.294.305 | 23.322.325.324 |

| 2024 | | | | |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| Tasa de interés | Total | De 1 a 6 meses | De 6 a 12 meses | Mas de 360 días |
| Colones 7,64 % | 24.914.768.393 | 4.813.949.913 | --- | 20.100.818.480 |
| Dólares 5,47 % | 2.135.905.345 | 197.524.094 | --- | 1.938.381.251 |
| | 27.050.673.738 | 5.011.474.007 | --- | 22.039.199.731 |

c) Riesgo cambiario

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa. Por ello, la exposición a este riesgo se presenta en el efectivo, inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en moneda extranjera, tal como se muestra a continuación:

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares son los siguientes:

| | 2025 | 2024 |
|--|------------------|------------------|
| Activos: | | |
| Disponibilidades | 197.787 | 518.467 |
| Fondo Garantía BNV | 756.376 | 80.339 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 2.620.272 | 4.165.751 |
| Productos por cobra | 50.449 | 48.709 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | --- | 153 |
| Total, activos | 3.624.885 | 4.813.418 |
| Pasivos: | | |
| Obligaciones por Recursos tomados del Mercado de Liquidez Me | 501.020 | 4.358.699 |
| Otras cuentas por pagar diversas | 166.529 | 516.562 |
| Total pasivos | 667.549 | 4.875.261 |
| Exceso de activos sobre pasivos en US dólares | 2.957.335 | (61.843) |

Para el 2018, la Compañía cambió la estrategia en materia de gestión del riesgo cambiario y se inscribió como intermediario cambiario, lo que le permite gestionar su posición en moneda extranjera según el apetito de riesgo aceptado por la Junta Directiva y no según normativa dispuesta para tal servicio. Por lo tanto, ante una eventual subida en el tipo de cambio y aprovechando los rendimientos de los valores en dólares se aumentó la posición en moneda extranjera a lo largo del año.

Igualmente se sigue realizando el monitoreo de la composición de la cartera y la tendencia de los tipos de cambios respectivos. Esta información se utiliza para realizar análisis de escenarios de sensibilidad, con los cuales se puede prever a futuro si es necesario realizar movimientos en la posición neta en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre 2025, el impacto de un aumento de ¢10 en el tipo de cambio del dólar, sería una ganancia de ¢29.573.350. En el caso de una disminución el efecto hubiera sido igual, pero de signo contrario.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que la entidad no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

La tesorería de la Compañía prepara diariamente un plan de liquidez, acorde con las necesidades de efectivo y los planes estratégicos de negocios, por lo cual en conjunto con las áreas contable y de negocios, se establece un flujo de efectivo diario, que es monitoreado constantemente con el fin de tomar las decisiones oportunamente, que permitan obtener una rentabilidad sobre los recursos sobrantes o cubrir las necesidades de efectivo.

Un detalle de los activos y pasivos más importantes por vencimiento por moneda es como sigue:

| | | 31 de diciembre 2025 | | | | | |
|---|----|-------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| | | Hasta 1 Mes | De 1 a 3 Meses | De 3 a 6 Meses | De 6 a 12 Meses | Más de 12 Meses | Saldo |
| Colones | | | | | | | |
| <u>Activo</u> | | | | | | | |
| Efectivo | ¢ | 55.314.653 | --- | --- | --- | --- | 55.314.653 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 606.763.935 | --- | 1.477.011.032 | 123.294.305 | 22.202.317.299 | 24.409.386.571 |
| Productos por cobrar | | 91.462.015 | 209.584.411,85 | 92.897.624 | 1.936.761 | --- | 395.880.811 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | 15.149.096 | 48.877.918 | --- | --- | --- | 64.027.014 |
| | | 768.689.698 | 258.462.330 | 1.569.908.656 | 125.231.066 | 22.202.317.299 | 24.924.609.049 |
| <u>Pasivo</u> | | | | | | | |
| Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez | | 10.988.653.103 | --- | --- | --- | --- | 10.988.653.103 |
| Obligaciones con Instituciones | | 4.677.306 | 9.471.869 | 14.764.990 | 31.718.727 | --- | 60.632.893 |
| Otras cuentas por pagar | | 57.305.546 | 386.965.291 | --- | 64.527.054 | --- | 508.797.891 |
| | | 11.050.635.955 | 396.437.161 | 14.764.990 | 96.245.781 | --- | 11.558.083.887 |
| | ¢ | (10.281.946.257) | (137.974.831) | 1.555.143.666 | 28.985.284 | 22.202.317.299 | 13.366.525.162 |
| Dólares | | | | | | | |
| | | 31 de diciembre 2025 | | | | | |
| | | Hasta 1 Mes | De 1 a 3 Meses | De 3 a 6 Meses | De 6 a 12 Meses | Más de 12 Meses | Saldo |
| <u>Activo</u> | | | | | | | |
| Disponibilidades | \$ | 197.787 | --- | --- | --- | 756.376 | 954.164 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 386.600 | --- | --- | --- | 2.233.672 | 2.620.272 |
| Productos por cobrar | | 35.636 | --- | 14.812 | --- | --- | 50.449 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| | | 620.024 | --- | 14.812 | --- | 2.990.049 | 3.624.885 |
| <u>Pasivo</u> | | | | | | | |
| Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez | | 501.020 | --- | --- | --- | --- | 501.020 |
| Otras cuentas por pagar | | 166.529 | --- | --- | --- | --- | 166.529 |
| | | 667.549 | --- | --- | --- | --- | 667.549 |
| | \$ | (47.526) | --- | 14.812 | --- | 2.990.049 | \$ 2.957.335 |

Colones

31 de diciembre 2024

| | Hasta 1 Mes | De 1 a 3 Meses | De 3 a 6 Meses | De 6 a 12 Meses | Más de 12 Meses | Saldo |
|---|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Activo | | | | | | |
| Disponibilidades | 231.878.552 | --- | --- | --- | --- | 231.878.552 |
| Inversiones en inst financieros | 1.045.580.491 | 2.752.369.422,00 | 1.016.000.000 | --- | 20.100.818.480 | 24.914.768.393 |
| Productos por cobrar | 118.551.995 | 218.025.710,00 | 98.007.532 | --- | --- | 434.585.237 |
| Cuentas y comis por cobrar | 11.242.750 | 60.482.513 | --- | --- | --- | 71.725.263 |
| | 1.407.253.788 | 3.030.877.645 | 1.114.007.532 | --- | 20.100.818.480 | 25.652.957.445 |
| Pasivo | | | | | | |
| Obligaciones con el público | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cargos financieros por pagar | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez | 10.662.644.360 | --- | --- | --- | --- | 10.662.644.360 |
| Obligaciones con Instituciones | 3.997.197 | 8.094.601 | 12.643.408 | 27.263.161 | 60.632.893 | 112.631.260 |
| Otras cuentas por pagar | 75.096.574 | 573.132.196 | --- | 135.650.277 | --- | 783.879.047 |
| | 10.741.738.131 | 581.226.797 | 12.643.408 | 162.913.438 | 60.632.893 | 11.559.154.667 |
| | (9.334.484.343) | 2.449.650.848 | 1.101.364.124 | (162.913.438) | 20.040.185.587 | 14.093.802.778 |

Dólares

31 de diciembre 2024

| | Hasta 1 Mes | De 1 a 3 Meses | De 3 a 6 Meses | De 6 a 12 Meses | Más de 12 Meses | Saldo |
|---|--------------------|-----------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|
| Activo | | | | | | |
| Disponibilidades | 518.467 | --- | --- | --- | 80.339 | 598.806 |
| Inversiones en inst financieros | 385.240 | --- | --- | --- | 3.780.511 | 4.165.751 |
| Productos por cobrar | 22.671 | --- | 26.038 | --- | --- | 48.709 |
| Cuentas y comis por cobrar | 153 | --- | --- | --- | --- | 153 |
| | 926.531 | --- | 26.038 | --- | 3.860.850 | 4.813.419 |
| Pasivo | | | | | | |
| Obligaciones con el público | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cargos financieros por pagar | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez | 4.358.699 | --- | --- | --- | --- | 4.358.699 |
| Otras cuentas por pagar | 499.247 | 17.315,00 | --- | --- | 0 | 516.562 |
| | 4.857.946 | 17.315 | --- | --- | --- | 4.875.261 |
| | (3.931.415) | (17.315) | 26.038 | --- | 3.860.850 | (61.842) |

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, existen políticas claramente establecidas relacionadas con los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación con:

- La estructura de propiedad
- Las interrelaciones entre los distintos grupos de interés
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias
- La función de los órganos de control
- La divulgación de la información
- El proceso de autorregulación del gobierno corporativo

Como parte del compromiso de la empresa de mantener una política de transparencia, dicho Código se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web www.grupo.mutual.fi.cr/valores/.

La empresa cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Gracias al Sistema de Gestión de Calidad que se maneja, todos los procesos se encuentran debidamente documentados y se maneja un sistema de corrección de productos no conformes.

La Administración cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento corporativa encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la empresa evitar clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia, por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad que realiza transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste, se incluyen todos los miembros de la empresa y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se les ofrecen a los clientes. Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se consideran los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el staff.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se anteponen a los de la empresa, todos los funcionarios de Mutual Valores deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye políticas sobre el manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

La Compañía cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios claves, que le permitirían seguir operando sin mayores dificultades en caso de presentarse una situación de emergencia. Los empleados deben participar constantemente en simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

Administración del capital

Los puestos de bolsa deberán contar con recursos propios disponibles que les permitan cubrir las exigencias de recursos derivadas de los riesgos en que incurren en sus actividades. El capital base lo constituye la suma del capital primario y el capital secundario.

La sumatoria mensual de las diferencias diarias entre los recursos propios disponibles y los recursos propios exigibles al puesto de bolsa, deberá ser igual o mayor a cero. Si esa diferencia fuese menor a cero, se considerará que el puesto ha incumplido los requerimientos de recursos propios exigibles.

Riesgo de capital

La Ley del Mercado de Valores de Costa Rica establece que los Puestos de Bolsa tengan un capital pagado mínimo de funcionamiento ajustado periódicamente por la Superintendencia General de Valores. Al cierre del 31 de diciembre 2025, el monto vigente es de ¢230.000.000

Suficiencia Patrimonial

El capital del Puesto de Bolsa está regulado por el “Reglamento sobre gestión de riesgo” aprobado por el CONASSIF, cuyo objetivo es velar por la solvencia de dichas entidades y proteger la estabilidad económica del sistema. Esta normativa contempla un nivel de exigencias en donde sus recursos disponibles puedan cubrir aquellas exigencias derivadas de los riesgos en que incurren sus actividades; esta cobertura debe ser igual o mayor a cero para que cumpla con los requerimientos dispuestos en dicho reglamento.

Al 31 de diciembre 2025, la Compañía cuenta con un capital base de ¢14.467.278.637.73

Nota 3 Activos sujetos a restricciones

Los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

| Cuenta | 2025 | 2024 | Causa de la restricción |
|--|-----------------------|-----------------------|--|
| Otras disponibilidades (véase nota 5) | 379.262.130 | 41.192.195 | Aporte Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores |
| Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 9) | 23.630.600.896 | 17.126.522.993 | Garantía sobre operaciones en Mercado de Liquidez |
| | 24.009.863.026 | 17.167.715.188 | |

Nota 4 Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Los saldos con compañías relacionadas y con fondos de inversión administrados por compañías relacionadas, se detallan como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|--------------------|
| Activos: | | |
| <u>Disponibilidades</u> | | |
| Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo | 27.384.629 | 26.853.341 |
| <u>Cuentas por cobrar</u> | | |
| Mutual Sociedad Fondos de Inversión S.A. (véase nota 6) | --- | 3.001.563 |
| Cuentas por cobrar a Mutual SFI (véase nota 6) | --- | 78.217 |
| <u>Inversiones en instrumentos financieros</u> | | |
| Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo | 633.691.031 | --- |
| Fondos de inversiones administrados por Mutual Sociedad de Fondos de Inversión S.A. | 495.827.296 | 879.770.704 |
| <u>Productos por cobrar</u> | | |
| Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo | 4.676.777 | --- |
| Intereses por cobrar en fondos de inversión | 28.108.798 | 14.869.870 |
| | 1.189.688.531 | 924.573.695 |

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------------|--------------------|
| Pasivos: | | |
| <u>Cuentas por pagar a</u> | | |
| Cuenta por pagar al Mutual Sociedad fondos de inversión | --- | 8.355.989 |
| Grupo Mutual Alajuela La Vivienda por servicios administrativos | 22.052.620 | --- |
| Obligaciones por derecho de uso - edificios e instalaciones Grupo Mutual | 60.632.893 | 112.631.260 |
| | 82.685.513 | 120.987.249 |
| Ingresos | | |
| <u>Intereses</u> | | |
| Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y préstamo | 453.050 | 457.099 |
| <u>Inversiones</u> | | |
| Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y préstamo | 33.394.918 | 39.653.653 |
| <u>Comisiones por colocación de fondos de Inversión:</u> | | |
| Ingreso Fondos de Titularización | 22.536.319 | 16.938.790 |
| Comisiones Mutual Safi por colocación participaciones | 4.198.210 | 8.011.553 |
| <u>Comisiones por servicios bursátiles</u> | | |
| Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo (véase nota 15) | 340.162.436 | 473.014.285 |
| <u>Servicios Administrativos y otros</u> | | |
| Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo | 2.262.448 | 2.323.797 |
| Mutual Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.A. | --- | 5.400.000 |
| Mutual Sociedad Fondos de Inversión S.A. | 13.364.139 | 23.091.614 |
| | 416.371.520 | 568.890.791 |
| Gastos | | |
| <u>Alquiler pagado por derecho de uso-bienes recibidos en arrendamiento</u> | | |
| Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo | 61.711.634 | 65.179.583 |
| <u>Servicios corporativos</u> | | |
| Mutual Sociedad Fondos de inversión | --- | 5.783.133 |
| Grupo Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo | 161.888.300 | 73.043.185 |
| | 223.599.934 | 144.005.901 |

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, las remuneraciones al personal clave y otros beneficios es por ¢159.557.791 y de ¢163.012.068 respectivamente.

Durante el año terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢114.802.001 y ¢81.493.564 respectivamente.

Nota 5 Disponibilidades

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, las disponibilidades se integran como se detalla a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| Depósitos en BCCR | 104.277.135 | 455.009.540 |
| Entidades financieras | 50.212.100 | 42.702.533 |
| Disponibilidades restringidas | 379.262.130 | 41.192.195 |
| | 533.751.365 | 538.904.268 |

Al corte del 31 de diciembre 2025 y 2024, existen disponibilidades restringidas por ¢374.455.337 y ¢137.334.326 respectivamente, correspondientes al Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores (FOGABONA), en acatamiento al Reglamento sobre la Constitución de Garantías por parte de las Entidades Liquidadoras para el Fondo de Gestión de Riesgo del Sistema de Compensación y Liquidación, emitido por el CONASSIF (véase nota 3).

Nota 6 Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, las cuentas y comisiones por cobrar se integran como se detalla a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------|--------------------|
| Compañías relacionadas (véase nota 4) | --- | 3.079.780 |
| Otras cuentas por cobrar | 15.149.096 | 8.241.187 |
| Impuesto sobre la renta diferido (véase nota 21) | 48.877.918 | 60.482.513 |
| | 64.027.014 | 71.803.480 |
| Pérdida en valuación de inversiones | 149.806.607 | 181.449.005 |
| Otras diferencias temporarias | 13.119.787 | 20.159.371 |
| Total | 162.926.395 | 201.608.376 |
| Tasa de impuesto | 30% | 30% |
| Total activo por impuesto diferido | 48.877.918 | 60.482.513 |

Nota 7 Vehículos, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre los vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

| 31 de diciembre de 2025 | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|------------------------------|---|------------------|----------------------|
| | Mobiliario y equipo | Equipo de cómputo | Activos en uso de Arrendamiento | Vehículos | Total |
| Costo original | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 11.797.979 | 22.617.963 | 158.258.963 | --- | 192.674.905 |
| Adquisiciones | --- | 7.040.304 | --- | --- | 7.040.304 |
| Retiros del año | (374.401) | (5.443.052) | --- | --- | (5.817.453) |
| Saldo al 30 de diciembre 2025 | 11.423.578 | 24.215.215 | 158.258.963 | --- | 193.897.756 |
| Depreciación acumulada | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | (7.577.605) | (11.909.614) | (52.752.988) | --- | (72.240.206) |
| Gasto por depreciación del año | (1.121.985) | (5.044.497) | (52.752.988) | --- | (58.919.470) |
| Retiros del año | 374.400 | 5.443.052 | --- | --- | 5.817.452 |
| Disposiciones | --- | --- | --- | --- | --- |
| Saldo al 30 de diciembre 2025 | (8.325.189) | (11.511.059) | (105.505.975) | --- | (125.342.224) |
| | ¢ 3.098.389 | 12.704.155 | 52.752.987 | --- | 68.555.532 |
| 31 de diciembre de 2024 | | | | | |
| | Mobiliario y equipo | Equipo de cómputo | Edificio en uso de Arrendamiento | Vehículos | Total |
| Costo original | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 11.050.436 | 22.611.989 | 136.154.159 | 26.014.477 | 195.831.061 |
| Adquisiciones | 747.544 | 5.483.594 | 158.258.963 | --- | 164.490.101 |
| Retiros del año | --- | (5.477.620) | (136.154.159) | (26.014.477,00) | (167.646.256) |
| Saldo al 31 de diciembre 2024 | 11.797.980 | 22.617.963 | 158.258.963 | --- | 192.674.906 |
| Depreciación acumulada | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | (6.482.080) | (12.823.307) | (136.154.159) | (21.461.944) | (176.921.490) |
| Gasto por depreciación del año | (1.095.524) | (4.497.156) | (52.752.988) | (1.517.511) | (59.863.179) |
| Retiros del año | --- | 5.410.849 | 136.154.159 | 22.979.455 | 164.544.463 |
| Saldo al 31 de diciembre 2024 | (7.577.604) | (11.909.614) | (52.752.988) | --- | (72.240.207) |
| | ¢ 4.220.376 | 10.708.349 | 105.505.975 | --- | 120.434.699 |

Nota 8 Otros activos

Al 31 de diciembre los activos intangibles se detallan como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------|--------------------|
| Impuestos renta pagado anticipado (pendiente de aplicar) | 369.689.498 | 160.457.522 |
| Póliza de seguros pagada por anticipado | 4.129.360 | 4.469.271 |
| Otros gastos pagados por anticipado | 24.222.259 | 12.715.563 |
| Impuesto patente municipal | 1.602.001 | 1.694.472 |
| | 399.643.118 | 179.336.828 |
| Activo intangible | --- | 106.773 |
| Otros activos | 39.917.530 | 1.015.270 |
| | 439.560.648 | 180.458.871 |

Al 31 de diciembre los activos intangibles se detallan como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|------------------------|-------------|----------------|
| Costo original | --- | --- |
| Saldo inicial | 549.117 | 5.786.864 |
| Adquisiciones | --- | --- |
| Disposiciones | (549.117) | (5.237.747) |
| Saldo final | --- | 549.117 |
| Amortización acumulada | --- | --- |
| Saldo inicial | (442.344) | (4.750.394) |
| Gasto por amortización | (106.773) | (929.698) |
| Disposiciones | 549.117 | 5.237.747 |
| Saldo final | --- | (442.345) |
| Valor en libros | --- | 106.772 |

Nota 9 Obligaciones con el público y con entidades financieras

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, las obligaciones del Mercado MIL se encuentran garantizadas por inversiones por la suma de ¢23.630.600.896 y ¢17.126.522.993 respectivamente. (Véase nota 3)

| | 2025 | 2024 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Obligaciones con entidades financiera-por derecho de uso-Edificio Grupo Mutual | 60.632.893 | 112.631.260 |
| Obligaciones por recursos tomados del Mercado de Liquidez | 11.222.710.000 | 12.871.913.689 |
| Intereses por pagar por obligaciones tomadas en el ML | 17.164.521 | 25.566.297 |
| | 11.300.507.414 | 13.010.111.246 |

Al 31 de diciembre 2025 los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

| Año | Pagos | Amortización | Interés | Saldo del Contrato |
|------------|-------------------|---------------------|------------------|---------------------------|
| 31/12/2025 | 64.004.864 | 60.632.893 | 3.371.972 | --- |
| | 64.004.864 | 60.632.893 | 3.371.972 | (60.632.893) |

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento de las oficinas actuales con Grupo Mutual por un período de tres años, renovar a partir del 1 de enero de 2024. Este contrato de arrendamiento no establece un depósito en garantía. Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Compañía reconoció gastos por activo por derecho de uso por concepto de alquiler de las oficinas actuales por un monto de ¢52.752.988 para ambos años, el cual se incluye en la cuenta de Gastos por Activos por derecho de uso propiedades Edificio Grupo Mutual e intereses por la suma de ¢8.958.646 y ¢12.426.596 respectivamente, en la cuenta Gastos financieros por derecho de uso-bienes recibidos en arrendamiento.

Por otra parte, desde el mes de abril 2023 Mutual Valores, se incorporó al Mercado Integrado de Liquidez del BCCR (MIL), para atender sus necesidades de financiamiento de la cartera propia, que históricamente había atendido exclusivamente a través del mercado de reportos tripartitas de la Bolsa Nacional de Valores (BNV). Para realizar operaciones en el MIL, se trasladan los títulos valores para su aprobación, las cuales corresponden a las garantías disponibles (títulos de Gobierno o BCCR) desde la custodia en Mutual Valores Custodio, hacia el Fideicomiso 1044 del BNCR que administra las garantías del mercado MIL del BCCR en SINPE.

Nota 10 Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuentas por pagar diversas | | |
| Impuesto sobre el Valor Agregado | 9.282.079 | 6.182.697 |
| Retenciones patronales y obreras | 10.378.930 | 14.863.376 |
| Impuesto sobre la renta s/salarios y dietas | 1.781.027 | 1.919.739 |
| Vacaciones por pagar | 18.972.569 | 22.501.562 |
| Aguinaldo por pagar | 2.330.694 | 3.088.248 |
| Comisiones por pagar | --- | 146.479 |
| Por pagar auditoría externa | --- | 8.877.896 |
| Cuentas por pagar Compañías Relacionadas | 22.052.620 | 8.355.989 |
| Otras cuentas por pagar | 17.103.143 | 16.844.935 |
| | 81.901.062 | 82.780.921 |

Nota 11 Provisions

Al 31 de diciembre las provisiones se detallan como sigue:

| | Obligaciones patronales | Otras provisiones | Total |
|--------------------------------------|-------------------------|-------------------|--------------|
| 2025 | | | |
| Saldo al 31 de diciembre 2024 | --- | --- | --- |
| Gasto por aumento en la provisión | --- | --- | --- |
| Provisiones pagadas | --- | --- | --- |
| Saldo al 30 de diciembre 2025 | --- | --- | --- |
| | | | |
| | Obligaciones patronales | Otras provisiones | Total |
| 2024 | | | |
| Saldo al 31 de diciembre 2023 | --- | --- | --- |
| Gasto por aumento en la provisión | --- | 54.744.214 | 54.744.214 |
| Provisiones pagadas | --- | (54.744.214) | (54.744.214) |
| Saldo al 31 de diciembre 2024 | --- | --- | --- |

Nota 12 Patrimonio

(a) Capital social

El capital social está representado al 31 de diciembre 2025, por 9.000.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢1.000 cada una, para un total de ¢9.000.000.000. Para el 31 de diciembre de 2024, el capital social estaba representado por 4.750.000 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢1.000 cada una, para un total de ¢4.750.000.000.

(b) Capitalización de utilidades

Durante el año 2025 se concretó la inscripción en el Registro Público, de la capitalización por un monto del ¢4.250.000.000, lo cual fue aprobado por la Bolsa Nacional de Valores en marzo 2025. Al 31 de diciembre 2024, no hay capitalización de utilidades pendientes de inscribir.

(c) Ajustes al patrimonio

Al 31 de diciembre 2025, se presenta una pérdida no realizada por la valoración de las inversiones valoradas a valor razonable con cambio en otro resultado integral para la venta, neto del impuesto sobre la renta diferido, por un total de ¢(4.009.115) (diciembre 2024 ganancia no realizada por ¢129.793.452) y una estimación por deterioro por ¢ 54.998.490 (diciembre 2024 por ¢33.236.743), para un total de saldo en la cuenta de Ajuste al patrimonio de ¢50.989.375 (diciembre 2024 por ¢163.030.195).

Por concepto de estimación de pérdida esperada se registró el 01.01.2020 el efecto al 31 de diciembre de 2019 se registra por la suma de ¢189.653.645 contra una cuenta de patrimonio como cambio de políticas contable.

(d) Pago de dividendos

El último pago de dividendos registrado fue el aprobado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas No. 53 celebrada el 22 de febrero de 2018, en la cual se acordó la declaración de dividendos a la compañía tenedora por un monto de ¢1.000.000.000, la cual se hizo efectiva en el mes de abril del 2018, registrándose contra la cuenta Utilidades Retenidas de Periodos Anteriores. Posteriormente, no se ha realizado ningún pago de dividendos.

Nota 13 Utilidad básica por acción

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|---|--------------|---------------|
| Utilidad neta | 920.394.506 | 1.383.709.275 |
| Utilidad neta disponible para accionistas | 874.374.780 | 1.314.523.811 |
| Cantidad promedio de acciones comunes | 9.000.000 | 4.750.000 |
| Utilidad neta por acción básica | 97.15 | 276.74 |

Nota 14 Ingresos brutos

De acuerdo con los requerimientos de la SUGEVAL a continuación, se detalla el total de ingresos brutos:

| | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos por disponibilidades: | | |
| Intereses sobre saldo de cuentas corrientes y ahorros | 453.050 | 457.099 |
| Intereses del fondo de garantía | 3.117.690 | 1.249.909 |
| Intereses fondos abierto | 342.109.873 | 21.577.436 |
| Intereses y descuentos compañías relacionadas (véase nota 4) | 19.835.184 | 18.076.218 |
| Intereses y descuentos otros emisores | 1.504.520.929 | 1.831.263.942 |
| Disminución de estimaciones por instrumentos financieros | 8.351.375 | 22.793.809 |
| Ganancia por diferencial de cambio (Véase nota 19) | 757.297.633 | 273.687.440 |
| Ganancia en negociación de instrumentos financieros | 321.428.460 | 504.321.218 |
| Total ingresos financieros | 2.957.114.194 | 2.673.427.071 |
| Comisiones bursátiles: | | |
| Comisiones otros clientes | 1.036.872.807 | 1.268.817.660 |
| Comisiones compañías relacionadas (véase nota 4) | 344.360.646 | 481.025.838 |

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| Ingresos por participaciones del capital | 19.528.955 | 68.897.207 |
| Otros Ingresos compañías relacionadas (véase nota 4): | 15.626.587 | 30.815.410 |
| Otros ingresos operativos | 20.726.655 | 7.183.451 |
| Total ingresos de operación | 1.437.115.650 | 1.856.739.566 |
| | 4.394.229.844 | 4.530.166.637 |

Nota 15 Comisiones por servicios

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024, las comisiones por servicios se detallan como sigue:

| | Nota | 2025 | 2024 |
|---|-------------|----------------------|----------------------|
| Comisiones por instrumentos de renta fija colones | | 790.415.908 | 1.072.611.172 |
| Comisiones por instrumentos de renta fija dólares | | 215.729.013 | 176.420.437 |
| Comisiones por operaciones de reporto colones | | 13.636.950 | 8.746.367 |
| Comisiones por operaciones de reporto dólares | | 17.083.281 | 10.937.801 |
| Otras comisiones varias | | 7.655 | 101.883 |
| Subtotal otros clientes | | 1.036.872.807 | 1.268.817.660 |
| | | --- | --- |
| Comisiones partes relacionadas colones | | 322.273.507 | 464.896.186 |
| Comisiones partes relacionadas dólares | | 22.087.139 | 16.129.651 |
| Subtotal partes relacionadas Grupo Mutual | 4 | 344.360.646 | 481.025.837 |
| | | 1.381.233.453 | 1.749.843.497 |

Nota 16 Gastos de operación

Por el periodo terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024, los gastos de operación se detallan a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|--|-------------|-------------|
| Comisión por servicios | | |
| Comisiones de agentes corredores | 333.157.930 | 385.511.661 |
| Comisiones por sistema integrado de pago electrónico | 11.844.896 | 10.020.853 |
| Cuota mantenimiento de BNV | 17.785.701 | 18.772.394 |
| Comisiones por volumen de transacción | 241.094.440 | 293.422.535 |
| Gastos del fondo de garantía de la BNV | 1.991.946 | 866.879 |
| Otras comisiones por servicios | 39.874.826 | 38.509.562 |
| Comisión por Administración de Fideicomisos-ME | 7.512.250 | 7.032.963 |
| Por otros gastos con partes relacionadas | | |

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------|--------------------|
| Gastos por servicios corporativos Grupo Mutual | 161.888.300 | 78.826.318 |
| Otros gastos operativos | | |
| Servicios bancarios | 10.505.110 | 10.648.326 |
| Otros gastos operativos | 9.326.553 | 12.614.571 |
| Patente Municipal | 6.500.475 | 6.112.761 |
| Atención de clientes | 272.954 | 1.266.638 |
| Otros impuestos pagados | 6.851.015 | 370.460 |
| | 848.606.396 | 863.975.921 |

Nota 17 Gastos de personal

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024, los gastos de personal se detallan como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Salarios | 403.626.669 | 383.165.636 |
| Dietas Junta Directiva | 19.656.147 | 20.744.130 |
| Aguinaldo | 35.869.932 | 34.113.134 |
| Vacaciones | 21.073.542 | 20.649.326 |
| Incentivos | 9.485.502 | 11.244.034 |
| Otras retribuciones | 945.906 | 2.698.332 |
| Cargas sociales | 101.888.825 | 96.897.886 |
| Fondo de capitalización laboral | 12.913.175 | 12.280.729 |
| Prestaciones legales | 23.577.901 | 18.054.809 |
| Seguros riesgos del trabajo y otros | 7.686.683 | 5.456.681 |
| Productos alimenticios | 293.821 | 245.370 |
| Uniformes | 362.695 | 540.785 |
| Capacitación | 14.463.502 | 7.924.021 |
| Otros gastos de personal | 505.725 | 4.170.234 |
| | 652.350.025 | 618.185.107 |

Nota 18 Otros gastos administrativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024, los otros gastos administrativos se detallan como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos de servicios externos | 87.991.278 | 84.661.466 |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | 2.869.681 | 4.915.975 |
| Gastos de infraestructura | 58.919.473 | 58.685.668 |
| Otros gastos generales | 120.770.276 | 101.616.473 |
| | 270.550.708 | 249.879.582 |

Nota 19 **Ganancia por diferencias de cambio, neta**

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024, el saldo de la ganancia por diferencias de cambio y UD neta se detalla como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|---|---------------------|--------------------|
| Ingresos | | |
| Por otras obligaciones financieras | 277.191.780 | 116.669.732 |
| Por otras cuentas por pagar y provisiones | 3.715.186 | 6.823.687 |
| Por disponibilidades | 81.238.571 | 70.294.945 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | 348.200.345 | 76.267.358 |
| Por cuentas y comisiones por cobrar | 46.951.751 | 3.631.718 |
| | 757.297.633 | 273.687.440 |
| Gastos | | |
| Por otras obligaciones financieras | 258.755.730 | 115.335.627 |
| Por otras cuentas por pagar y provisiones | 4.691.004 | 19.401.473 |
| Por disponibilidades | 135.007.383 | 58.938.852 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | 364.501.579 | 72.454.444 |
| Por cuentas y comisiones por cobrar | 9.779.715 | 6.690.388 |
| | 772.735.411 | 272.820.784 |
| Pérdida por diferencial de cambio, neta | (15.437.778) | --- |
| Ganancia por diferencias de cambio, neta | ---- | 866.656 |

Nota 20 Ingresos y gastos financieros

Por el periodo terminado al 31 de diciembre 2025 y 2024, los gastos financieros se detallan a continuación:

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| Ingresos | | |
| Ingresos Financieros por Disponibilidades | 3.570.740 | 1.707.009 |
| Productos por Inversiones en Instrum. Financ. a Valor Razonable En Resultados | 342.109.873 | 21.577.436 |
| Producto en inversiones por intereses | 1.629.530.512 | 1.960.510.730 |
| Producto en inversiones por descuentos | 77.917.600 | 43.574.138 |
| Producto en inversiones por primas | (205.628.319) | (171.683.497) |
| Rendimiento de Fondos de Titularización | 22.536.319 | 16.938.790 |
| Ganancias Por Diferencial Cambiario | --- | 866.656 |
| Otros Ingresos Financieros | 321.428.459 | 504.321.217 |
| | 2.191.465.184 | 2.377.812.479 |
| Gastos | | |
| Obligaciones entidades financieras y no financieras | 501.674.930 | 473.391.623 |
| Pérdida por diferencial de cambio | 15.437.778 | --- |
| Pérdida en negociación de instrumentos | 8.727.580 | 1.810 |
| Pérdida por instrumentos financieros con cambios en resultados | --- | 70.455.534 |
| | 525.840.288 | 543.848.967 |

Nota 21 Impuestos

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el año que termina el 31 de diciembre de cada año.

El detalle del gasto por impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|--|--------------------|--------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | --- | --- |
| Gasto por impuesto sobre la renta corriente | 386.965.291 | 573.132.196 |
| Impuesto sobre la renta diferido | --- | --- |
| Gasto por impuesto sobre la renta diferido | 4.438.261 | 2.400.000 |
| Ingreso por impuesto sobre la renta diferido | (2.326.386) | (6.047.811) |
| Impuesto sobre la renta, neto | 389.077.166 | 569.484.385 |

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%) se concilia como sigue:

| | 2025 | 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Utilidad antes de impuesto | 1.309.471.672 | 1.953.193.660 |
| Otros gastos no deducibles | 4.081.004 | 4.859.846 |
| Gasto no deducible (activo de derecho de uso y periodos anteriores) | 754.620 | 29.496.372 |
| Gastos deducibles del periodo | 1.566.833 | (8.000.000) |
| Ingresos no gravables participación capital otras empresas | (19.528.955) | (68.897.207) |
| Ingresos no gravables por reversión gastos no deducibles periodos anteriores | (6.460.871) | (212.017) |
| Base imponible | 1.289.884.304 | 1.910.440.655 |
| Tasa del impuesto | 30% | 30% |
| Total impuesto sobre la renta | 386.965.291 | 573.132.197 |
| (-) Anticipo de renta | (429.849.147) | (453.103.350) |
| (-) Impuesto pagado sobre ganancias de capital y retenciones | --- | (505.280) |
| (-) Pago a cuenta aplicado | (263.163.369) | (219.389.300) |
| Total impuesto sobre la renta por pagar | (306.047.225) | (99.865.734) |
| (-) Pago a cuenta devengado (por aplicar en otros periodos) | (63.642.274) | (60.591.788) |
| | (369.689.498) | (160.457.522) |

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022, 2023 y la que se presentó para el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

El detalle del activo y pasivo por impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

| 31 de diciembre 2025 | | | |
|---|---------------------|----------------------|---------------------|
| | Activo | Pasivo | Neto |
| Ganancias no realizadas en instrumentos financieros | --- | (43.223.790) | (43.223.790) |
| Pérdidas no realizadas en instrumentos financieros incluido en patrimonio | 44.941.982 | --- | 44.941.982 |
| Provisiones y gastos acumulados por pagar | 3.935.936 | --- | 3.935.936 |
| | ¢ 48.877.918 | (43.223.790) | 5.654.128 |
| 31 de diciembre 2024 | | | |
| | Activo | Pasivo | Neto |
| Ganancias no realizadas en instrumentos financieros | --- | (110.060.467) | (110.060.467) |
| Pérdidas no realizadas en instrumentos financieros incluido en patrimonio | 54.434.701 | --- | 54.434.701 |
| Provisiones y gastos acumulados por pagar | 6.047.811 | --- | 6.047.811 |
| | ¢ 60.482.512 | (110.060.467) | (49.577.955) |

Nota 22 Cuentas de orden

A continuación, el detalle de estas cuentas:

| | 2025 | 2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de Custodia a) | 36.536.871.238 | 39.580.263.470 |
| Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de Custodia b) | 138.809.134.674 | 129.495.162.182 |
| | 175.346.005.912 | 169.075.425.652 |
| 21.1.a Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia | | |
| Custodia - disponibles-colones | | |
| Central Valores Privado Local (INTERCLEAR) | 633.691.031 | 2.070.122.812 |
| Central Valores Privado Internacional (INTERCLEAR) | --- | 445.585.005 |
| Sistema de anotación en cuenta-MH y BCCR | 612.080.481 | 3.990.295.487 |
| Bóveda-MN | 47.700.000 | 47.700.000 |
| Custodia a valor mercado - disponibles-Moneda Extranjera | | |

| | 2025 | 2024 |
|---|------------------------|-----------------------|
| Central Valores Público | 97.979.105 | 1.938.381.252 |
| | 1.391.450.617 | 8.492.084.556 |
| Valores negociables dados en garantía (fideicomiso de garantía) | | |
| Sistema de anotación en cuenta-MH y BCCR en colones | 22.608.571.978 | 17.126.522.993 |
| Custodia a valor mercado - dados en garantía-Mon Extranjera | | |
| Central Valores Público | 1.022.028.927 | --- |
| <u>Valores Negociables Pendientes De Recibir</u> | | |
| Ventas a futuro | | |
| Ventas a futuro-Moneda Extranjera | 251.660.607 | --- |
| Ventas a futuro- Mercado Liquidez | 253.161.109 | 1.045.812.778 |
| | 24.135.422.621 | 18.172.335.771 |
| <u>Contratos a futuro pendientes de liquidar</u> | | |
| Compras a futuro-colones | 11.009.998.000 | 10.676.657.778 |
| Compras a futuro-Moneda Extranjera | --- | 2.239.185.365 |
| | 11.009.998.000 | 12.915.843.143 |
| | 36.536.871.238 | 39.580.263.470 |
| 21.1.b Cuentas de orden por cuenta a terceros por actividad de custodia | | |
| <u>Efectivo y cuentas por cobrar por actividades de custodia</u> | | |
| Efectivo por actividad de custodia-colones | --- | 36.295.775 |
| Efectivo por actividad de custodia-Moneda Extranjera | 80.208.878 | 253.515.559 |
| Efectivo por cobrar -colones | --- | 78.217 |
| | 80.208.878 | 289.889.551 |
| <u>Valore negociables en custodia</u> | | |
| <u>Custodia - disponibles-colones</u> | | |
| Central Valores Privado Local (INTERCLEAR) | 3.800.371.108 | 3.918.585.235 |
| Central Valores Privado Internacional (INTERCLEAR) | 225.878.607 | 725.852.696 |
| Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 81.225.912.951 | 79.073.019.901 |
| <u>Custodia a valor mercado - disponibles-Moneda Extranjera</u> | | |
| Central Valores Privado Local (INTERCLEAR) | 323.246.198 | 916.909.873 |
| Central Valores Privado Local - UDES | 6.058.824 | 6.150.601 |
| Central Valores Privado Internacional (INTERCLEAR) | 9.733.957.280 | 9.496.930.906 |
| Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 8.872.302.311 | 3.738.932.841 |
| | 104.187.727.279 | 97.876.382.053 |
| <u>Valores Negociables en Custodia - pignorado-colones</u> | | |
| Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 32.732.396 | 33.835.755 |
| <u>Valores Negociables en Custodia-pignorado-Moneda Extranjera</u> | | |

| | 2025 | 2024 |
|---|------------------------|------------------------|
| Central Valores Privado Local (INTERCLEAR) | 18.247.070.958 | 19.824.945.166 |
| Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 1.519.520.153 | --- |
| | 19.799.323.507 | 19.858.780.921 |
| Valores negociables dado en garantía | | |
| Custodia-dados en garantía-Moneda Extranjera | | |
| Central Valores Privado Internacional (INTERCLEAR) | 416.253.894 | 2.448.595.739 |
| Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 89.218.720 | 433.583.117 |
| | 505.472.614 | 2.882.178.856 |
| Valores Negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de Garantía) | | |
| Recibidos en garantía a valor mercado-colones | | |
| Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 4.999.661.316 | 2.222.616.961 |
| Recibidos en garantía a valor mercado-Moneda Extranjera | | |
| Central Valores Privado Local (INTERCLEAR) | 377.518.651 | 905.326.989 |
| Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 2.412.706.203 | 1.135.567.817 |
| | 7.789.886.170 | 4.263.511.767 |
| Contratos a futuro pendientes de liquidar | | |
| Compras a futuro | | |
| Compras a futuro-colones | 65.025.957 | 73.057.812 |
| Compras a futuro-Moneda Extranjera | 231.313.504 | 969.601.972 |
| Ventas a futuro | | |
| Ventas a futuro-colones | 3.828.029.868 | 2.132.700.341 |
| Ventas a futuro-Moneda Extranjera | 2.322.146.897 | 1.149.058.909 |
| | 6.446.516.226 | 4.324.419.034 |
| | 138.809.134.674 | 129.495.162.182 |

Al 31 de diciembre 2025, la Compañía mantiene una póliza de fidelidad comprensiva que cubre robo, asalto, incendio y desastre para valores en custodia y dinero en tránsito, con coberturas hasta por la suma de ¢10.000.000, cuya fecha de vencimiento es el 26 de mayo de 2026.

(a) Títulos valores en custodia

Los títulos valores que se mantienen en custodia se presentan como sigue:

| Custodia disponible | | | 2025 | 2024 |
|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Pertenencia de la custodia | Lugar de Custodia | Tipo de custodia | Valor de mercado | Valor de mercado |
| Colones: | | | | |
| Propia | Local | Otras custodias | 681.391.031 | 2.117.822.812 |
| Propia | Local | Sistema Anotación de Cuenta | 612.080.481 | 3.990.295.487 |
| Propia | Internacional | Otras custodias | 97.979.105 | 2.383.966.257 |
| US dólares: | | | | |
| Propia | Local | Otras custodias | --- | --- |
| Propia | Local | Sistema Anotación de Cuenta | --- | --- |
| | | | 1.391.450.617 | 8.492.084.556 |
| Pertenencia de la custodia | Lugar de custodia | Tipo de custodia | Valor de mercado | Valor de mercado |
| Colones: | | | | |
| Terceros | Local | Sistema Anotación de Cuenta | 81.225.912.951 | 79.073.019.901 |
| Terceros | Local | Otras Custodias | 3.800.371.108 | 3.918.585.235 |
| Terceros | Internacional | Otras Custodias | 225.878.607 | 725.852.696 |
| US dólares: | | | | |
| Terceros | Local | Sistema Anotación de Cuenta | 8.872.302.311 | 3.738.932.841 |
| Terceros | Local | Otras Custodias | 329.305.022 | 923.060.474 |
| Terceros | Internacional | Otras Custodias | 9.733.957.280 | 9.496.930.906 |
| | | | 104.187.727.279 | 97.876.382.053 |

(b) Operaciones a plazo

La Compañía participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores, cuyos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en la que la Compañía participa por cuenta propia y de terceras personas es el siguiente:

| Al 31 de diciembre de 2025 | | | | |
|----------------------------|-----------------------|----------------|--------------------|---------------|
| | Comprador a Plazo | | Vendedor a Plazo | |
| Propias | Colones | US\$ dólares | Colones | US\$. dólares |
| De 0 a 30Días | 11.009.998.000 | 501.896 | 253.161.109 | --- |
| De 31 a 60 Días | --- | --- | --- | --- |
| De 61 a 90 Días | --- | --- | --- | --- |
| | 11.009.998.000 | 501.896 | 253.161.109 | --- |

| | Colones | US\$. dólares | Colones | US\$. dólares |
|-----------------|-------------------|----------------|----------------------|------------------|
| De 0 a 30 Días | 35.647.357 | 294.295 | 3.537.167.506 | 2.559.580 |
| De 31 a 60 Días | 29.378.600 | 167.022 | 290.862.362 | 2.037.454 |
| De 61 a 90 Días | --- | --- | --- | 34.107 |
| | 65.025.957 | 461.317 | 3.828.029.868 | 4.631.141 |

| Al 31 de diciembre de 2025 | | | | |
|----------------------------|-----------------------|------------------|----------------------|--------------|
| | Comprador a Plazo | | Vendedor a Plazo | |
| Propias | Colones | US\$ dólares | Colones | US\$ dólares |
| De 0 a 30 Días | 10.676.657.778 | 4.367.182 | 1.045.812.778 | --- |
| De 31 a 60 Días | --- | --- | --- | --- |
| De 61 a 90 Días | --- | --- | --- | --- |
| | 10.676.657.778 | 4.367.182 | 1.045.812.778 | --- |

| | Colones | US\$ dólares | Colones | US\$ dólares |
|-----------------|-------------------|------------------|----------------------|------------------|
| De 0 a 30 Días | 73.057.812 | 1.306.531 | 2.034.778.709 | 779.531 |
| De 31 a 60 Días | --- | 198.756 | 97.921.633 | 1.075.759 |
| De 61 a 90 Días | --- | 385.771 | --- | 385.771 |
| | 73.057.812 | 1.891.058 | 2.132.700.342 | 2.241.061 |

En las operaciones de reporto tripartito y a plazo la Compañía es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador.

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones de reporto tripartito que tienen posición de vendedor a plazo se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el Sistema de Anotación de Cuenta (SAC) del Banco Central de Costa Rica o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

(c) Garantías otorgadas

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo la SUGEVAL estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. . Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 31 de diciembre 2025 la Compañía había efectuado un aporte de ¢379.262.130 equivalente a US\$756.376 (¢177.906.465 equivalente a US\$80.339 al 31 de diciembre de 2024) (véase nota 3).

Nota 23 Contratos vigentes

(a) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

La Compañía mantiene suscritos los siguientes contratos:

- **Contrato de Alquiler de Oficinas** - El 01 de enero del 2021 se firma un nuevo contrato por un monto mensual de ¢4.060.687 dicho arrendamiento se incrementará anualmente en un cinco por cinco por ciento anual sobre el monto del último alquiler. Este monto se incrementará en los meses de junio de cada año actualmente se paga ¢4.935.791 el contrato es por 3 años con vencimiento al 31 diciembre del 2026 y el mismo fue renovado automáticamente por tres años más siendo la nueva fecha de vencimiento diciembre 2026.
- **Contrato de Servicios de Auditoría Interna** - El 11 de octubre de 2017 el Puesto suscribió un contrato de servicios de auditoría interna con Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo. Al 31 de diciembre 2025 los honorarios cancelados mensualmente son por la suma de ¢1.296.332. El plazo del contrato es un año contado a partir de la fecha de su firma y es prorrogable por iguales plazos en forma automática.
- **Contratos por Servicios Corporativos** - Durante el período 2010 Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. suscribió una serie de contratos con el Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda de Ahorro y Préstamo por los diferentes servicios que mensualmente le brinda al Puesto por un año prorrogable y en julio 2025 se firmó un contrato por los servicios corporativos de TI.

(b) Otros contratos

- **Contratos con Casas de Bolsa Extranjeras** - Al 31 de diciembre 2025 el Puesto no tiene relación contractual directa con casas de bolsa internacionales. Toda operación bursátil que requiere la intermediación de una contraparte internacional (casa de bolsa) es liquidada DVP “entrega contra pago” a través de los servicios de custodia internacional de la CEVAL. La liquidación bajo la modalidad referida no requiere la suscripción de contratos especiales en el exterior y ofrece como ventajas las siguientes: a) Las operaciones son liquidadas a la contraparte internacional simultáneamente contra la entrega de valores y b) la custodia de valores se mantiene en una entidad de depósito domiciliada en territorio nacional (CEVAL).

- **Contrato de Servicios Profesionales de Agente de Bolsa de Mutual Valores** – Al 31 de diciembre 2025 Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. tiene suscrito un contrato con la empresa 3102739539 SRL y 3102788053 S.R.L. que tiene como objeto la prestación de servicios profesionales de Agentes de Bolsa; estos servicios consisten en el manejo de la cartera de clientes del Puesto así como la incorporación de nuevos con los cuales se celebren y formalicen contratos de asesoría estructuración de emisiones titularizaciones administración de carteras individuales conformación de fondos de inversión así como cualquier otro tipo que encuadre en la modalidad de las operaciones propias del mercado de valores debidamente autorizadas por el ordenamiento jurídico vigente. La vigencia del contrato es de un año prorrogable.
- **Contrato de Servicios de Software como servicio de Business Process Management (BPM)** - Al 21 de setiembre 2023 venció el contrato que Mutual Valores Puesto de Bolsa S.A. tenía suscrito con la empresa CAM-X TECHNOLOGIES S. A. que tenía como objeto la prestación de servicios de software como servicio BPM; este servicio no fue renovado dado que el proveedor no deseaba continuar brindando el servicio y que sugirió que indirectamente se contratará la empresa española IINDENOVA bajo la legislación de ese país. Sin embargo, Mutual Valores decidió no someterse a dicha legislación por lo que no estaba dispuesta a seguir contratando el servicio brindado hasta ese momento.
- **Contrato de Servicios de Software como servicio de Openworkplace (OWP)** - El 23 de diciembre 2025, Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A. y la Bolsa Nacional de Valores, finiquitaron este contrato como un acuerdo entre las partes.

Nota 24 Valor razonable de mercado de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable clasificados por su nivel de jerarquía se detallan como sigue:

| Al 31 de diciembre de 2025 | | | | | |
|---|----------------------------------|----------------|----------------|---|----------------|
| | Medidos a valor razonable | | | Reportos y Mercado de Liquidez | Total |
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | | |
| Inversiones al valor razonable con cambios en resultados | 1.077.189.861 | 495.827.297 | --- | --- | 1.573.017.158 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 23.263.470.623 | --- | --- | --- | 23.263.470.623 |
| Costo Amortizado | --- | --- | --- | 253.064.615 | 253.064.615 |
| <hr/> | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2024 | | | | | |
| Medidos a valor razonable | | | | | |

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Reportos y Mercado de Liquidez | Total |
|---|----------------|-------------|-------------|--------------------------------------|----------------|
| Inversiones al valor razonable con cambios en resultados | 5.928.676.738 | 461.203.613 | 418.567.092 | --- | 6.808.447.443 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 20.242.226.296 | --- | --- | --- | 20.242.226.296 |
| Costo Amortizado | --- | --- | --- | --- | --- |

Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Nota 25 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

25.1. Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas normas que entrarán en vigencia en 2026 y años posteriores:

1. **Mejoras anuales de las NIIF:** Estas son actualizaciones menores a las normas existentes, que suelen tener el objetivo de clarificar áreas grises y mejorar la consistencia de las normas. Entre ellas están:

2.

| Norma nueva o modificada | Aspecto principal del cambio | Fecha de entrada en vigencia obligatoria |
|---|---|---|
| Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (NIIF 9 / NIIF 7) | Clarificaciones y modificaciones sobre clasificación y medición de activos y pasivos financieros, criterios SPPI (Únicamente pagos de principal e intereses), revelaciones ampliadas bajo IFRS 7, y presentación de ciertos instrumentos financieros. | 1 ene. 2026 |
| Mejoras anuales en las normas contables NIIF – Volumen 11 | Mejoras anuales técnicas a varias normas (p. ej., IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10, IAS 7), que ajustan definiciones, errores editoriales y aclaraciones de aplicación. | 1 ene. 2026 |
| Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (enmiendas a las NIIF 9 / NIIF 7) | Aclara la contabilidad de contratos de electricidad dependiente de condiciones naturales (eólica/solar) y proporciona guías sobre la aplicación de excepciones y revelaciones. | 1 ene. 2026 |

Normas que entran en vigencia en próximos años:

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros se emitió en abril de 2024 para reemplazar la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al requerir subtotales definidos adicionales en el estado de resultados; requerir revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la administración; y agregar nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas.

El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado de resultados. El IASB conservó algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 Base de preparación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva aplicando la NIC 8.

NIIF 19: Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se emitió en mayo de 2024. La NIIF 19 permite que algunas subsidiarias apliquen las Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Estas entidades aplican los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF excepto sus requisitos de revelación. En cambio, estas entidades aplican los requisitos de la NIIF 19.

La NIIF 19 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Estas Normas de Contabilidad son relevantes no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva [Norma de Contabilidad] NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (vigentes desde enero 2024):

El **Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB)** está liderando la creación de un marco global para la presentación de informes de sostenibilidad, complementando las NIIF tradicionales. A partir de enero 2024, se esperaba que las siguientes normas ya estén en vigor:

1. **IFRS S1 - Requisitos generales para la presentación de información financiera relacionada con la sostenibilidad:** Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de informes de sostenibilidad, asegurando que las empresas proporcionen información relevante y comparable sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan su posición financiera y su desempeño a largo plazo. Las empresas deberán divulgar información de manera coherente y comparable en temas de sostenibilidad como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos y las prácticas laborales.
2. **IFRS S2 - Revelaciones relacionadas con el clima:** Esta norma específica se centra en la presentación de información relacionada con el cambio climático. Requiere que las empresas proporcionen información sobre sus riesgos y oportunidades climáticos, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas climáticas y cómo los escenarios climáticos impactan su estrategia y modelos de negocio.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Estas normas tienen como objetivo crear un marco sólido y transparente para las empresas que reportan su desempeño financiero y no financiero, reflejando la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de los inversionistas y otras partes interesadas.

Aplicación en Costa Rica

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- b) Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en el inciso a) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.

- c) Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria. En el caso de los entes públicos regulados por la Contabilidad Nacional, se atienen a las disposiciones que la Contabilidad Nacional como ente rector gire en la materia.

Nota 26 Hechos relevantes y subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2025 y la presentación de los estados financieros existen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Puesto o en sus estados financieros.

Nota 27 Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 08 de enero del 2026 por la administración de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 16 de febrero del 2026.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.